

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 75

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”**

ACTA No.162 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA SABADO 17 DE OCTUBRE DE
2020 HORA DE INICIO 9:00 am

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
 LEONARDO MANCILLA AVILA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
 ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenos días honorables concejales a toda la ciudadanía que nos ve por las diferentes plataformas virtuales que tenemos a su disposición, a todo el personal de planta del concejo de Bucaramanga, doctor Pedro y a todos los miembros del gabinete del alcalde Juan Carlos Cárdenas, que nos acompañan del día de hoy, Señor secretario muy buenos días y hacemos verificación del quórum.

SECRETARIO: Muy buenos día señor presidente, igual a los honorables concejales, al doctor pedro y a los funcionarios que nos acompañan, honorables concejales hare llamado a lista para verificar el quórum.

- (Llamado a lista)

Señor presidente, han respondido a lista 16 Honorables Concejales, por lo tanto, hay quorum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias secretario, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Aprobación del orden del día.

Tercero: Actas.

Cuarto: Himno.

Quinto: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del 2020 de la empresa municipal de aseo de Bucaramanga EMAB a cargo del gerente Doc. Pedro José Salazar García

Sexto: Documentos y comunicaciones.

Séptimo: Propositiones y varios.

Bucaramanga, sábado 17 octubre 9 la mañana, presidente, JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO, primer vicepresidente NELSON MANTILLA BLANCO, segundo vicepresidente FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA, secretario general HENRY LÓPEZ BELTRÁN.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales ¿aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Lectura y aprobación de actas, el día de hoy no hay actas señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos.

SECRETARIO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

SECRETARIO: Quinto presentación del informe de gestión del segundo trimestre del 2020 de la empresa municipal de aseo de Bucaramanga EMAB a cargo del gerente Doc. Pedro José Salazar García.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doc. Pedro y después la intervención de los honorables concejales.

INTERVENCION GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB DOC. PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA:

Muchas gracias señor presidente, señor secretario un saludo muy cordial para usted, para la mesa directiva, para todos los honorables concejales y para todas las personas que nos acompañan atreves de los diferentes medios tecnológicos con que contamos. sí me permiten gentilmente compartir la pantalla para que puedan ver ustedes la presentación les agradezco.

Ya la están viendo; Bueno la voy a poner en modo presentación para que sean más cómoda para todos y la podamos apreciar. vamos a ver el informe de gestión del segundo trimestre del año 2020, Y lo vamos a desarrollar en 9 grandes grupos digamos desde los presupuestos y de acuerdo al formato que ustedes han establecido para poder tener un mejor entendimiento del tema, vamos a recorrer los contratos pendientes, los contratos de vigencias futuras, la situación financiera y los informes de seguimiento; así como gastos de funcionamiento parte de la gestión técnica operativa y la gestión ambiental y aprovechamiento y vamos a hacer un énfasis especial en lo que tiene que ver con la contratación que creo que es un tema que bien vale la pena que todos lo tengamos muy claro.

Y empezamos con el tema los presupuestos ejecutados y el primer ítem tal vez uno de los más relevantes para la compañía también es su aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la contribución al plan de desarrollo municipal recordemos que nosotros participamos dentro de la línea estratégica de Bucaramanga sostenible una región con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

futura con futuro perdón, dentro del componente Bucaramanga un eco-ciudad, con el programa de manejo integral de residuos sólidos que es la tal vez la premisa de valor, la razón de ser de nuestro negocio y para eso tenemos cuatro grandes indicadores del producto que están asociados al tema.

El primero que es el tema de la planta de compostaje en el que para el año 2020, vamos a tener que tratar 900 toneladas, con un presupuesto de tipo inversión y un valor de 160 millones de pesos; así mismo pues una hectárea clausura en lo que corre el año 2020, tiene una inversión de 4.708 millones, estas cifras están expresadas en miles de pesos y ustedes se preguntarán por qué por ejemplo, en este ítem el número tan grande; sencillamente es porque el tema de clausura y post-clausura está asignado al código presupuestal de la cuenta de efectivo de uso restringido que es donde se consignan los dineros que vía tarifa se van provisionando mes a mes, para el desarrollo no solo de la clausura de esta hectárea, sino se todas las hectáreas de sitio de disposición final el carrasco.

También tenemos como meta el reciclaje en la ruta selectiva en 1.250 toneladas, es una yaeca que ya se encuentra en funcionamiento en nuestra planta, infortunadamente pues el tema de la pandemia no nos ha permitido estar en los niveles de aprovechamiento que quisiéramos pero no hemos desfallecido en el intento, estamos desarrollando diferentes actividades e implementando y utilizando los diferentes canales que la tecnología nos permite, porque esto es una labor que más allá de la socialización pasa por la sensibilización y por la interiorización de los conceptos por parte de cada uno de los ciudadanos, en el entendido de que responsable de los residuos es realmente quien los genera. Asimismo, en las estrategias de fortalecimiento operativo de la EMAB en los proyectos formulados he implementados está la compra de vehículos, esta en la compra de maquinaria, actividades que hemos venido desarrollando en la medida en que la caja de nuestro negocio nos lo ha permitido.

En lo que tiene que ver con el presupuesto de inversión como lo mencionaba hace un instante nuestro presupuesto de gastos es de 5.900 millones de los cuales a mayo 30 tenemos ejecutado 1.055 millones, que corresponde al 17.65% de ejecución presupuestaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Otro de los elementos que se pone de presente de acuerdo al lineamiento que ustedes nos dieron para la representación, es el manejo de las reservas que aquí vemos las reservas para la vigencia el año 2019, que suman 1.415 millones y están detalladas cada una de ellas, hay un gran rublo de emergencia sanitaria con 1.320 millones de pesos, este es un valor que corresponden a la finalización del pago de las obras de la celda de respaldo 1. obra que en este momento se encuentra en la etapa 7 de disposición y tal vez el otro elemento más representativo es la alianza de recaude por un valor de 61.800.000 pesos, que corresponde al Overhaul que se está haciendo a la planta de compostaje en el entendido de que debemos orientar nuestros esfuerzos para poder cumplir con esa meta de 900 toneladas tratadas en el año 2020.

En el tema de la contratación y como lo manifieste en un principio aquí voy a detener un poco la presentación y vamos a revisar cada uno de los rubros, cada uno de los oferentes y cada una de las modalidades de contratación que están determinadas en nuestro estatuto de contratación que hoy se encuentra vigente y al cual damos estricto cumplimiento en todo el rigor de la palabra el cual obedece a los principios de la ley 80 teniendo en cuenta que nosotros nos regimos por la ley 142 de servicios públicos domiciliarios, que es una ley que permite establecer algunas formalidades para la contratación diferentes a la contratación pública ya que nos encontramos en un mercado de libre competencia el cual sugiere y requiere que seamos más ágiles en la contratación que un proceso de contratación normal, sin perder de vista los controles, sin perder de vista el cumplimiento normativo.

Entonces vamos a ver cuánto hemos contratado en el primer semestre del año la empresa de aseo de Bucaramanga ha contratado un valor superior a 1.100 perdon 21.000 millones de pesos y están distribuidos en estos 3 grandes rublos que establecen nuestro manual de contratación una contratación directa que tiene una participación del 44% con 9.349 millones, solicitudes privadas de ofertas por valor de 8.702 millones e invitaciones públicas por 3.080 millones de pesos, estas contrataciones y la determinación de cuál modalidad utilizar una u otra están establecidas, definidas, precisadas de acuerdo a los montos y algunas características especiales en nuestro manual de contratación.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Y si entramos a mirar nuestro primer rubro. Qué es el rubro de la contratación directa tiene un valor de 9.349 millones y ahí vemos cada uno de los 7 elementos que hemos contratado y porque los hemos contratado y a continuación pues detallare cada uno de estos rubros, y vemos que por manual de contratación hay 3.031 millones, que son estos elementos que obedecen a precios regulados también hay procesos desierto en los que no hemos podido adjudicar el contrato hemos tenido que hacerlo mediante una contratación directa que es la indicación de nos hace nuestro manual, suministro de bienes y servicios apoyo tanto a la operación como al área administrativa, como el área comercial y los contratos de prestación de servicios, me anticipo adelante vamos a ver una tabla en la que también vemos en horizonte de proyección de esos contratos en el cuál tal vez todos superan los 10 meses, por eso es que este rubro también tiene un valor cercano al 50% de la contratación que hasta el momento hemos realizado.

Y este primer elemento estos 3.031 millones que decíamos que era por nuestro manual de contratación, aquí lo vemos que son precios regulados entonces tenemos el arriendo de la ECA que es donde funciona nuestra estación de clasificación aprovechamiento que tiene un valor de 342 millones, organización Terpel, que es a quien le compramos el combustible con un valor cercano a los 1.000 millones de pesos, bello renacer con la zona uno de barrido, nosotros dentro nuestro componente operación tenemos 4 grandes zonas y esta zona 1, correspondencia a la ficha 11, que todos ustedes manejan que es un poco en cumplimiento al decreto 596 del 2016, que nos colmina a establecer acciones afirmativa en pro de esta población en condición de indefensión y está fichado 11 más exactamente a la población que en el momento en que se pasó de ser un botadero abierto a cielo abierto perdón, hacer un manejo sanitario a través de un relleno, pues esta población se censo y como una acción afirmativa la EMAB contrata el barrio de la zona 1 con esta población de manera directa y tiene un valor por eso 10 meses de 1.121 millones de pesos, lo demás es el tema de seguros, los seguros asociados a los vehículos, los seguros asociados a los activos y este tema de mafre es un tema de un beneficio salarial con que cuentan nuestros trabajadores diferentes a nosotros los directivos una póliza de medicina complementaria que es muy útil y muy valiosa para ellos, todo esto hace que es primer rubro de la contratación directa tenga un valor de 3.031 millones de pesos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En segundo ítem que teníamos de los 7 determinados: es talvez las solicitudes de secretarias desiertas por lo que se contrataron por 2.695 millones, como ustedes pueden ver en el Eslait, que está presentado en la pantalla son actividades directamente relacionadas e inherentes a la prestación de servicios; entonces si usted ven están el barido de la zona 2 que ya es la segunda zona, alquiler de camionetas, de camiones recolectores, personal de mantenimiento, personal de metro línea y compra de llantas y así mismo quiero hacer énfasis en los contratistas, estos son los contratistas que han venido haciendo una buena gestión durante los últimos años tal vez son contratistas pues que ya estaba cuando yo llegué a esta compañía, no hemos cambiado ninguno porque pues han dado un muy buen desarrollo dentro de la prestación de sus servicio y por eso se mantiene, podemos mirar los históricos de cuántos contratos se han realizados no son contratistas que han llegaron ni en el último año, ni en los últimos 2 años y tal vez pues los valores más representativos están como ustedes lo pueden ver los recolectores que tienen casi un valor de 1.000 millones de pesos, superan los 1.000 millones de pesos si sumáramos estos tres grandes rubros y haciendo un análisis de costos por eso la compañía dentro de su convención colectiva de trabajo, pero más allá de eso dentro del análisis numérico de la eficiencia al costo ha venido comprando vehículos durante los últimos años de hecho en este momento a pesar de la contracción que tiene el recaudo y las dificultades económicas por las que están atravesando no solo las compañía sino todos los ciudadanos hemos comprado un vehículo recolector precisamente esta semana estamos terminando el proceso de adjudicación de 12 yardas por un valor de 310 millones, para dar cumplimiento a la convención, pero sobre todo buscando la eficiencia operacional y financiera de la compañía. estas contrataciones suman 2.695 millones, como usted lo puede apreciar.

También el suministro de bienes y servicios, entonces aquí tenemos los servicios de: repuestos, mantenimiento, llantas, materiales pos-clausura, motosierras para la prestación de la actividad, una serie de ítem que aun que no tiene ninguno un valor muy representativo ni casi que superior a 100 millones el mayor tal vez a 109 millones, pues suman 1.107 millones también es importante resaltar pues que en la medida en que yo incremento mi flota de transporte pues por supuesto que me sube , tengo que, consumir llantas , consumir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

combustible y destinar recursos para el mantenimiento y algunos otros elementos que están asociados al contrato de parques que tenemos esos parques tan bellos de los que disfruta la ciudadanía y que logramos mantener en optimas condiciones pues para el deleite, de ustedes, mío, por supuesto de todos los ciudadanos porque, entendemos que el espacio publico es un espacio que debe estar impecable, porque es donde convergemos , altos , bajitos si me lo permiten clases diferentes clases sociales y poder compartir y poder interrelacionarnos y desarrollar también parte de nuestra personalidad, es nuestra responsabilidad como EMAB mantenerlos impecables y lo hacemos atreves de un convenio que; tengo que agradecer también al señor alcalde ha mantenido dentro de su presupuesto a pesar de la dificultades este rublo para que la EMAB pueda desarrollar esta actividad y vuelvo y repito para el goce y deleite de todos los ciudadanos.

En lo que tiene que ver con el apoyo operacional, pues aquí vemos también funcionarios para el apoyo de podas, para el apoyo de parques, el tema de podas es una actividad que estamos desarrollando desde el año inmediatamente anterior, es una actividad que ya esta contemplada dentro del plus, dentro del costo de limpieza urbana por suscriptor, tiene una tarifa asociada pero la planta de personal aun no depende de la compañía, entonces por eso aquí nos vamos a encontrar con algunos supervisores como: Libardo, como Jimmy, como José soto, como Eliecer, como Oscar león Álvarez y algunos otros elementos , algunas otras personas, mas allá de elementos excúsenme que también desarrollan una actividad asociada al cumplimiento normativo, como lo es el caso de la tecnóloga Laura Reyes, quien maneja todo el tema de gases ya que la resolución 153 del 2019 del 11 de febrero que determina, el cierre , clausura y pos-clausura de sitio y disposición final el carrasco, pues exigió dentro de sus elementos una profesional , una tecnóloga que hiciera este control de gases, recordemos que los gases y los lixiviados son quienes determinan la estabilidad del relleno y tal vez un elemento que marca la ruta critica en el rutero de mantener un relleno sanitario, tan bien manejado como con el que cuenta Bucaramanga, el carrasco el relleno que es de todos los ciudadanos y ahí vemos una serie de repuestos ustedes ven ahí también, las volquetas asociadas a la prestación del servicio la entidad de Metrolínea , Metrolínea contrata con nosotros la prestación de la limpieza y desinfección de sus estaciones para eso se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

requiere pues un personal, pero también una volqueta para que lleve el tanque del agua porque nosotros solo contamos con un carrotanque y ese carrotanque lo utilizamos para el riego y para el lavado de vías publicas que pues como todos conocen es un lavado que a veces quisiéramos ser incluso mucho mas eficientes y poder tener mayor presencia en los barrios de la ciudad, pero infortunadamente pues los recursos son limitados sin embargo tratamos de llegar con esta actividad; esto tiene una valor de 1.456 millones de pesos en lo que tiene que ver con la contratación.

En cuanto al apoyo administrativo pues aquí; hay algunos elementos importantes que vale la pena relacionar, digamos que son mas benéficos para la compañía tenerlos contratados o tercerizados como es el manejo de la impresoras por ejemplo, que comprar impresoras que se nos dañan, también esta la auditoría externa de gestión y resultados que es un tema normativo al que estamos obligados las empresas de servicios públicos domiciliarios de tenerlas, el mantenimiento los aires acondicionados, todo el tema de la correspondencia y del correo certificado que lo manejamos con 472, y la revisoría fiscal que el primer semestre estuvo a cargo del señor Edgar Mejía y en el segundo semestre la asamblea de la compañía determino que debía ser el señor armando Carvajal, por eso encontramos en la segunda línea Edgar Mejía con revisoría fiscal y en la última Armando Carvajal también con la revisoría fiscal y pues obviamente pues hay también se incluyen todos los temas de salud para los exámenes , ahora con el COVIT, los monitoreos que hemos tenido que hacer y los exámenes que se ejecutan en las actividades de contratación del personal para la compañía.

En cuanto al apoyo comercia que tal vez el área mas representativa de la compañía o una de las mas importantes de todo negocio, porque es la que hace sonar nuestra caja registradora y es la que nos permite seguir creciendo con esa cantidad de usuarios y pasar de 147 mil en el año 2019 ha 150 mil en el año 2020 y poder cumplir con esa meta superior a los 4.000 usuarios por año, no solo seguir creciendo sino no dejar que existan desistimientos porque vuelvo y repito estamos en un mercado de libre competencia y si me permiten es un mercado agresivo en el que las demás prestadoras VEOLIA, REDIBA y LIMPIEZA URBANA, también hacen su mejor esfuerzo en el tema comercial, financiero y demás pues para poder captar mayores

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

usuarios que son los que permiten que la compañía reciba el ingreso entonces, aquí nos encontramos con las 3 comerciales que son María Eugenia, Karoll y Claudia también nos encontramos con una asesora en los trámites de gestión, nos encontramos con una persona que nos coordina las actividades de publicidad y Johnson Castillo que nos ayuda con los temas de aprovechamiento y de clasificación en la fuente y Yurley Andrea que nos apoya en el tema administrativo y comercial.

En los contratos de prestación de servicio pues este tiene un rublo de 451 millones de pesos, hay están pues los asesores jurídicos de la compañía, el asesor técnico, el asesor en materia laboral, tenemos el área de seguridad y salud en el trabajo en el que de planta solo contamos con un ingeniero en seguridad y salud en el trabajo, pero pues la compañía trabaja 24 horas al día en 3 sedes, por eso y ante las circunstancias por las que atraviesa el mundo porque no es solamente la ciudad ni la EMAB con el tema de pandemia, pues hemos tenido que fortalecer nuestra área y apoyar a Edwin perdón y ha Gustavo que son dos personas que están de plata para el desarrollo de esta actividad con 3 funcionarias nuevas, por eso las vamos a encontrar ahí, también ha habido con el tema de podas que fortalecer, todo el tema de mapeo de los procesos de georreferenciación por eso se encuentra Juan Carlos Rodríguez, he Juan Carlos Sandoval perdón, María Isabel Rodríguez, con algunos procesos de defensa jurídica pues esta compañía y las compañías de servicios públicos en general pues con vigiladas por el ANLA autoridad nacional de licencias ambientales, por la superintendencia de servicios públicos, ahora con la corporación como autoridad ambiental local, anteriormente por el área metropolitana de Bucaramanga, también por el ministerio de vivienda y pues obviamente cada uno de ellos hacen requerimiento, que son de obligatorio cumplimiento y para manejar este reto antijurídico pues se requiere de profesionales idóneos que propendan por la defensa judicial pero más que por la defensa por la prevención de la materialización de los riesgos en este tema.

como lo mencionaba un poco al inicio de esta contratación si miramos de estos 9.000 millones de contratación directa el rublo más representativo si se quiere más del 65% está concentrado en contratos superiores a 8 meses y si sumáramos los que son mayores a 6 meses casi que está el Pareto de la contratación,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

por eso en es primer semestre digamos que la contratación se ve en un número representativo de más de 21.000 millones de pesos.

En lo que tiene que ver con solicitudes privadas de varias ofertas, pues aquí vemos qué son actividades relacionadas a la prestación del servicio con dos excepciones. La primera: la construcción del boxpulver que fue un proceso de solicitud privada de oferta, un proceso que se surtió por 592 millones de pesos, que a mayo aún no estaba terminado por supuesto con todas las dificultades que generó la declaratoria de emergencia y el aislamiento más allá de nuestro proveedor, pues la dificultad para contratar los proveedores que a él le facilitaban el hierro, la formaleta, etc. pero a hoy este **boxpulver** ya se encuentra completamente terminado, lo ha mencionado en algunos concejos anteriores si se quiere ver tal vez esa primera obra para la construcción de la celda de respaldo 2, celda que también ya sé contrato y se encuentra en este momento en construcción ya se están haciendo las adecuaciones de fondo y las adecuaciones para el dique de contención y aquí entonces vemos, esa obra y vemos otra que tiene que ver con el lavado de vías públicas, que fue un elemento que se contrató a partir de la resolución 911 emanada por la CRA en la cual exigía a las prestadoras incrementar la frecuencia y el lavado de las vías públicas de la ciudad.

Esta contratación tiene un valor de 8.700 millones de pesos, en solicitudes privadas de ofertas, si ustedes pueden ver CIUDAD BRILLANTE está asociada al barrido de la zona 3 y la zona 4, esas cuatro grandes zonas que maneja la compañía SERVÍ COOPRESER, que maneja todo el personal para la disposición final es en el que se encarga de apoyar la actividad clausura y post clausura en el relleno y así mismo SERVI COOPRESER...

Gracias, señor presidente y señor concejal si lo sugieren o si lo desean me puedo devolver con las diapositivas para que podamos analizarlas nuevamente o ustedes me dirán si continúo de manera un poco o teniendo en cuenta la recomendación del concejal de manera más pausada ustedes me dicen cómo proseguir.

Entonces como les venía mencionando la solicitud Privada de varias ofertas Tiene un valor de 8.702 millones de pesos que están detallados en cada uno de los ítems que aquí aparece entonces como les venía mencionando tres grandes grupos si se quiere ver uno

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

asociado a la prestación del servicio, entonces la solicitud privada de varias ofertas 8.702 millones de pesos, cómo lo decía en tres grandes grupos vuelvo y repito CIUDAD BRILLANTE, SERVI COOPRESER, BELLO RENACER son cooperativas de personas que pertenecen a las clases menos favorecidas a personas que incluso han venido de cuando el relleno era un botadero a cielo abierto y muchos de ellos pertenecen al censo de recicladores que existe en la ciudad.

En cuanto a los contratos soportados con vigencias futuras pues esta compañía el año inmediatamente anterior, se suscribió un contrato con vigencias futuras que fue el contrato de vigilancia un contrato a 15 meses y 8 días, qué comprometió recursos del 2019 y del 2000 y del 2021, que están determinados en cada una de estas líneas, entonces 10.904.000 pesos correspondientes a la vigencia del 2019, 520 millones correspondientes a la vigencia 2020 y 137 millones correspondientes a la vigencia del año 2021. en cuanto a los estados financieros, pues en los slides posteriores y las dudas que ustedes a bien tengan por preguntar, pues las haremos en su momento, vamos a empezaremos por los indicadores financieros de los estados financieros que están proyectados a mayo del 2020, en el entendido de que pues cuando se entregue el informe de gestión aún no se ha terminado de cerrar el mes de junio y por eso están a mayo, sin embargo los indicadores financieros que vemos aquí son muy gratificantes pues quiero aclarar que realmente el ejercicio y obedeciendo al principio de anualidad sólo lo veremos a diciembre 31, sin embargo pues vamos evaluando el comportamiento y haciendo el seguimiento día a día, mes a mes, si se quiere y trimestre a trimestre, y las cifras que tenemos a mayo del 2020 para hacer este ejercicio comparativo en un análisis horizontal pues se nota que nuestra utilidad operacional viene creciendo a una velocidad del 21%, comparado un año con otro, pasando de 2.824 millones a 3.437 y la utilidad neta qué es un elemento bien importante pasa de 2.833 a 4.509 con un incremento de 59.14%.

Así mismo, los ingresos por servicio de aseo vienen creciendo al 4.62% y los otros ingresos vienen creciendo al 19.57%, estos otros ingresos en los estados financieros estan asociados principalmente a 2 grandes rublos: Uno qué es la suscripción de los contratos que hace la compañía, y entonces ahí está el contrato de Metrolínea, el contrato de parques que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

suscribimos con la alcaldía, y otro la construcción de las obras.

Entonces recordemos que por disposición de las autoridades y por acuerdo con los entes territoriales, las obras que se ejecutan en el relleno sanitario para clausura y pos clausura y cierre y estabilización en el entendido que no son obras del normal desarrollo de la actividad se ejecutan con recursos de los municipios y estos recursos de los municipios están determinados de acuerdo al nivel al porcentaje más bien de disposición que se hace en el relleno, por eso es que Bucaramanga paga el 50% de las obras, Floridablanca el 25, girón el 15 y Piedecuesta el 10. porque los cuatro municipios del área del área metropolitana disponen de 96% de los residuos que al carrasco se llevan el restante 4% son los otros 12 municipios.

El capital de trabajo pues ha crecido también en un 51%, pasando de 6.938 a 10.465 millones y los activos totales tiene un crecimiento del 24% pasando de 31.000 a 38.919 millones de pesos.

Y si hacemos una ojeada a los principales indicadores para determinar el estado de la situación financiera pues encontramos que la compañía, tienen un fortalecimiento en este tema, ha venido manejando muy bien sus ingresos y sus costos y sus gastos y por eso pues podemos ver que la liquidez pasa del 1.75 al 1.88 esto es un ítem bastante importante, ahí me anticipo un poco y es que hay que trabaja los temas de cartera que también hemos venido trabajando ya tenemos una cosecha para mostrar en mayo era un plan de trabajo que daba sus primeros pinos a hoy ya hay elementos y esos mangos bajitos que podemos coger ya no los tenemos y seguimos trabajando.

El endeudamiento se mantiene por los mismos niveles alrededor del 45%, la rentabilidad del patrimonio pues tiene un incremento significativo pasando del 16.33 al 21.34, estos son 5 puntos que son casi superior al 30% en crecimiento, los márgenes de utilidad bruta se mantienen alrededor del 35%, el margen de utilidad operacional crece y sobre todo el margen de utilidad neta que es talvez el último renglón pues pasa del 13 al 19.6%, que es un incremento considerable.

Estos indicadores son tal vez el análisis el resumen de lo que vamos a ver a continuación, en estos eslay en los que podemos ver cada uno de los rublos, como crecen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y como lo mencionaba importante pues el tema de cuentas por cobrar y hay dentro del tema de cuentas por cobrar, honorables concejales vemos que hay un ítem representativo que es el otras cuentas por cobrar que es un tema que está asociado a unas cuentas por cobrar, con el convenio con Metrolínea, y el convenio de algunas obras para, algunos dineros para la construcción de las obras en el relleno sanitario, pero pues vemos que el activo corriente presenta un incremento significativo pasando de 16.000 a 22.000 millones como lo vimos en el resumen anterior de los indicadores; y podríamos recorrer pues si ustedes a bien tienen supongo que dentro del análisis previo que ustedes han hecho con la información algunas dudas que pues que trataremos de resolver aquí o si no las responderemos por escrito, en las que vemos que pues el total del activo también presenta un crecimiento del 24.43%; y vemos que los pasivos pues pasan de 9.000 a 12.000, aunque crecen, crecen a un menor ritmo de lo que crece el activo y pues por supuesto esto es una muy buena noticia para la compañía que ojala podamos crecer y ojala no tratamos y propendemos por hacerlo de que nuestros ingresos crezcan a una mucha mayor velocidad que los costos y los gastos y vemos que el pasivo pasa de 13.000 millones a 17.700 millones de pesos con un 27% que es inferior a los que crece el activo por eso nuestra liquides y nuestros indicadores son positivos.

Aquí vemos como lo veíamos anteriormente, que tenemos el pasivo, y el patrimonio creciendo también al 24%, muy positivo para la compañía, en lo que tiene que ver con el estado de resultados integrales que de pronto nosotros conocemos como estado de resultados, vemos pues cómo se han venido comportando las cifras cómo crecen los costos, cómo crecen los ingresos, cuáles son los rublos más representativos, para pues con este ejercicio que hemos hecho en resumen de los indicadores que presentamos al inicio, aquí pues vemos la utilidad operacional y vemos que la utilidad neta, comparado un año con el otro pues el año 2020 presenta un valor superior en 1.675 millones de pesos, ingresos financieros obviamente revisado auditados por el contador por la revisoría fiscal y pues avalados por la gerencia.

Cómo les mencionaba, la cartera para nosotros es un elemento fundamental; Es un elemento que debemos tener muy en cuenta, un elemento muy fuerte y la cartera total pues tiene un valor de 7.127 millones de pesos por lo tanto merece un capítulo y un tratamiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

especial, desde el año pasado hemos venido esta compañía no tenía un profesional dedicado al análisis de la cartera que ya afortunadamente hace un año lo tenemos, hemos hecho un análisis juicioso de determinación de cartera, por cliente, por estrato, por edades, para poder tener un panorama claro y poder determinar estas acciones que nos permitan que la cartera no siga creciendo generar una cultura de pago y además ir recuperando la cartera que tenemos y a pesar de que en este momento de pandemia y de contracción de la economía pues hemos logrado tener unas experiencias positivas Con algunos nuevos funcionarios que hemos contratado Para hacer esta tarea con unas actividades puntuales.

En lo que tiene que ver con el ejercicio propio de número 7.127 millones, pues les quiero decir, que el 74% de la cartera es cartera vencida, 5.245 millones para esta compañía, la cartera vencida es aquella cartera a partir del siguiente día de fecha de pago del recibo toda persona que no ha pagado se considera cartera vencida y dentro de ésta tenemos un 88% de cobro persuasivo 4.619 millones y 21% cobró coactivo por 69 millones nosotros tenemos unos acuerdos de recaudo y de cartera suscritos con el acueducto metropolitano de Bucaramanga, con la empresa electrificadora de Santander y otra cartera que hacemos de cobro directo dónde están los especiales, la disposición final y el cobro de fila ; el cobro de filas es esa cartera de las personas más humildes menos favorecidas de esos asentamientos que aún no cuenta con un medidor de agua y que reciben el servicio a través de la fila pública, por tanto la cartera es un poco difícil de recaudar, un poco incierta, tratamos de hacer los mejores esfuerzos pero pues también de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la prestación del servicio de aseo.

El total de la cartera con acuerdos o compromisos de pago asciende a 255 millones, qué es más o menos el 5% del total de la cartera vencida y el total de la carrera en procesos de gestión es el 6%, que corresponde a plazas de mercado generadas en vigencias muy anteriores, de 251 millones de pesos y más de 250 millones de usuarios te estrato uno.

Dentro de las acciones de cartera que estamos realizando y que en este momento en junio nos proponíamos como meta para hacer y que en este momento ya tenemos algunas victorias tempranas pues es hacer un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

poco mas de seguimiento y un control y una gestión pero de manera constante y trabajando en equipo y coordinadamente con las entidades facturadoras, de echo con el acueducto metropolitano como lo mencione hace un momento pues ya tenemos la realización de algunas actividades y algunas revisiones puntuales de ciertos clientes, para poder conversar con ellos darles alternativas de pago y disminuir esta cartera a si mismo tenemos: brigadas de cobranza, en usuarios clasificados y en presencia directa, infortunadamente pues el tema de la pandemia y el confinamiento nos ha limitado un poco la participación en los barrios para hacer estas actividades, sin embargo estamos tratando de llegar de manera personalizada como lo he mencionado en casos específicos para sensibilizar al usuario sobre la importancia a la prestación de servicio de aseo, la importancia en la recolección, fortalecer ese compromiso y por supuesto pues tener el recaudo de la cratera para que ese numero pueda disminuir considerablemente, para esto pues también tenemos comunicación permanente con los clientes de manera telefónica, de manera virtual, tenemos conciliaciones y negociaciones y acuerdos de pago hasta donde nuestra normatividad nos lo permite y una gestión de cobro jurídico y prejudicial.

En lo que tiene que ver con las inversiones que ustedes solicitan, inversiones financieras, con detalle de casas, plazas y entidades financieras, pues esta compañía no tiene acciones en bolsa, no tiene divisas, no tiene bienes metales, no tiene materias primas ni bienes inmobiliarios, ni bonos de renta fija ni de corto plazo, por tanto pues aquí la directora administrativa y financiera de su momento, emite la certificación además proyectada por la profesional de tesorería.

En lo que tiene que ver con los gastos de funcionamiento por esta compañía tiene un presupuesto para gastos de funcionamiento de 66.000 millones, y a mayo 30 tenemos ejecutado 36.000 millones de pesos, pues eso da un porcentaje de ejecución del 54.18% si uno hace la cuenta y divide los doce meses del año más o menos cada uno debería tener un porcentaje de ejecución de cada mes del 8%, si multiplicamos esto por los cinco meses del año uno dirá oiga gerente vamos en el 42%, de ejecución y usted va en el 54% pero recordemos que algunas contrataciones tienen un horizonte de proyección superior a los 5 meses de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ejecución presupuestal por eso la cifra presenta un valor elevado.

En total el presupuesto definitivo de ingresos es un presupuesto que esta conformado por 3 grandes rublos el primero: es la venta del servicio de aseo, que es la prestación de las actividades visionales que nosotros desarrollamos, otros ingresos no tributarios dentro de este grupo como lo mencione hace un momento están incluidos los convenios interadministrativos y los contratos que este es un valor que puede cambiar cada año dependiendo de la cantidad y el valor de las obras que se ejecuten y otro rublo pues son los recursos de capital para u total de 62.000 millones que a la fecha a mayo llevamos 27.000 millones de pesos para una ejecución presupuestal de 37.46%.

En lo que tiene que ver con la gestión técnica y operativa pues seguimos haciendo nuestra actividad principal nuestro servicio de recolección transporte, disposición, tratamiento, comercialización aprovechamiento, todos los elementos que están determinados dentro del costo de la tarifa y también pues el barrido, aquí está también determinado pues el barrido en cada una de sus zonas, hemos cumplido con la totalidad de los kilómetros que nos hemos establecido durante todos los meses nosotros barremos alrededor de 26.000 kilómetros, 25.000, 26.000 kilómetros más o menos esto lo distribuido en 326 micro rutas, diarias de actividad algunas tienen una frecuencia diaria, otras una frecuencia de 3 días a la semana y los kilómetros prestados por zona de operación son 165.000 kilómetros más o menos ustedes siempre encontrarán una escobita vestido de amarillo desarrollando esta actividad en cualquiera de la geografía de la ciudad de Bucaramanga, recuerden que las zonas de barrido están distribuidas de acuerdo a la participación en el mercado que tienen cada una de las empresas prestadoras de servicio por eso nosotros en la zona de Provenza o en la zona de ciudadela no tenemos participación en barrido aunque siempre cuando se presenta alguna dificultad pues es a la EMAB a la que siempre acuden y pues nosotros de manera gustosa hasta donde podemos y hasta donde no extralimitamos nuestra función, pues propendemos por mantener nuestra ciudad limpia, por eso el cumplimiento nuestro es del 100% en las zonas asignadas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En lo que tiene que ver con recolección, pues tenemos 61 micros rutas de servicio, en lo que va corrido del año hemos recolectado 69.649 toneladas, de las 89.300 generadas en el área de prestación de servicio y tenemos una cobertura del 89.5%, recordemos que aquí de pronto la cifra , pero como así pedro si llevamos 30,000 toneladas en el relleno recordemos que nosotros recibimos de 16 municipios Bucaramanga aporta el 50% y de ese 50% en 81.4%, lo maneja la EMAB, aquí estamos hablando únicamente de lo que nosotros recolectamos y transportamos en nuestros 19 vehículos de la compañía, el lavado de vías públicas, pues éste fue una actividad que desarrollamos cómo lo mencionaba por solicitud expresa de la comisión de regulación de aguas de saneamiento potable la CRA mediante su resolución 911 art. 7, en el que los obligaba a incrementar las frecuencias de lavado tuvimos una prestación de servicio en 2 casi 3 meses por 1.956.705 metros cuadrados con un costó alrededor de \$200 por metro cuadrado mientras el costo país fue de \$394 por metro cuadrado, ahí están todas las frecuencias de intervención en cada uno de los meses en los que nosotros hicimos la prestación de este servicio posteriormente con la resolución 921 la CRA dijo oiga, usted ya no puede cobrar eso más por tarifa señores prestadoras si desea seguirlo haciendo hágalo con recursos propios o con recursos del municipio, suspendimos el lavado y ahora con recursos propios y con el apoyo de las empresas que presta su servicio estamos haciendo estas actividades de lavado y desinfección en las que no solamente estamos interviniendo las zonas de mayor tráfico peatonal en la meseta, si no, estamos tratando de ir a los parques para que la gente pueda garantizar parte de la asepsia de las zonas públicas pero más que eso, para recordar que aún estamos en pandemia que lo que termino fue el confinamiento por qué la economía se debe reactivar y juntos salimos de esta, pero manteniendo los controles, manteniéndolos tapabocas, es una forma también decirle a la comunidad oiga, seguimos haciendo actividades porque aún estamos en pandemia.

Aquí están, ahora si, las toneladas dispuestas en el relleno en lo que va del primer semestre perdón, no es semestre sino trimestre, en el primer trimestre 2020, entonces llevamos 170.000 toneladas que corresponden al 98% los restantes las 3.400 toneladas restantes, pues es lo que se maneja en el tema de poda en el manejo de inservibles, algunos escombros que desafortunadamente algunos ciudadanos por más de que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

limpiamos y barremos nos los dejan en los bulevares y tenemos que recogerlo o en algunas partes de la ciudad y eso equivale más o menos al 1.97 % de la restricción normativa pues esto tiene una disposición diferente a la disposición de la celda a donde se llevan los residuos.

En lo relacionado con las obras de emergencia sanitaria, el plan de mantenimiento y abandonó pues en lo que tiene que ver con la disposición de residuos sólidos recordemos que la celda de respaldo 1, que es donde actualmente estamos disponiendo pues inicio su disposición el 14 de enero de 2019 frente a eso estamos disponiendo en una celda de contingencia hoy nos encontramos en la etapa 7 de esta celda culminando, creemos que esta celda nos va a dar capacidad para disponer hasta el mes de diciembre y posteriormente pasaremos a disponer en la celda de respaldo número 2 y para esta celda de respaldo número 2, dentro de la resolución 153 pues se dispuso la terminación de estos boxpulver, para cuidar las aguas de la quebrada la iglesia, si se quiere ver cómo la primera obra de esta celda de respaldo ya se hicieron los 130 metros lineales, se hicieron las conexiones del boxpulver con las tuberías de tanque que ya había construido el área metropolitana como tal y en este momento ya se encuentra concluido esa obra, como lo mencioné anteriormente y nos encontramos construyendo la celda de respaldo 2, quiero resaltar que esta obra que se ejecutó el boxpulver, no tuvo adicionales en dinero los 592 millones que se pactaron fueron los mismos que se ejecutaron, tuvimos algunos adicionales en tiempo producto de la pandemia que era un elemento con el que no contábamos y un permiso de realineamiento que tuvimos que actualizar con la CDMB, porque cuando fuimos a iniciar la obra pues llegó la solicitud por parte de ellos, pero obra concluida y obra que se encuentra en proceso de entrega y ya se inició a trabajar el cronograma con la celda de respaldo 2.

Pues también continuamos haciendo limpieza superficial y mantenimiento de las capas de cobertura, haciendo todo el deshierbe, toda la eliminación de la maleza, continuamos haciendo el monitoreo de gases lixiviados, qué está es una actividad que se hace a diario tenemos un muy buen manejo de correntias superficial es un tema bastante importante porque todas las aguas lluvias y todas las aguas que no le demos un adecuado manejo pues se nos infiltran primero se contaminan, qué sería un pecado contaminar estas agua y segundo pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dificultarían las actividades de descontaminación de estas aguas, pues por se nos meten con el lixiviado y se nos terminan convirtiendo en un lixiviado más, por eso es tan importante, este manejo de las construcción de estos canales que además pues si ustedes lo pueden ver en la primera foto que va en la parte superior derecha es un canal que está hecho con este manto negro tela negra y si ustedes lo quieren ver caer a las piscinas pues como no es suelo firme debe construirse sobre cemento y pues si alguno de ustedes que son ingenieros o arquitectos conocen como es este tema y que hay que construirlo permanentemente para evitar que se nos contaminen estas aguas y disminuir la cantidad de lixiviado a tratar.

Asimismo pues tenemos celdas en proceso de cierre Y establecimiento de clamidia en el predio el pical, Este es un predio que se había visto afectado Por las actividades de exposición del relleno ya Hemos tenido que hacer algunas compensaciones ambientales. Uno de esos en la resiembra de pastos de clamidia Y las adecuaciones del terreno, pero ya pues lo hicimos y estamos en proceso de entrega de eso estos y de otros elementos con el predio el pical.

Así mismo pues la planta de tratamiento de lixiviados, es una planta que viene trabajando y no para de trabajar como ustedes saben que es una planta que funciona con ósmosis inversa, tenemos un caudal de tratamiento aproximado de más o menos de 2.06 litros por segundo y pues teniendo este promedio digamos que en el período la planta trato 16.193 metros cúbicos, pues ahí es importante determinar la disminución de los elementos contaminantes que se arrojan a la quebrada nosotros tenemos un porcentaje de cumplimiento en la pureza superior al 95%, muy por encima a lo que nos exige la norma y algo muy importante a resaltar es que en este momento en la medición de carga contaminante mientras en el año 2019, el valor de la factura para pagar productos del 2018 era superior a 200 millones de pesos, gracias a la gestión del equipo técnico del equipo jurídico y del equipo administrativo, este año vamos a pagar un millón y medio de pesos, porque hemos podido demostrarle a la autoridad que no está carga contaminante es mínima.

Aquí pues vemos, como es el manejo y la operación de las unidades donde se trata el agua vemos en ese recipiente que está la persona levantando un vaso, cuál es el color del agua con que sale producto después de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tratamiento y aquí vemos la cantidad pues de las remociones que se hacen de la disponibilidad biológica del oxígeno, de la disponibilidad química del oxígeno y la cantidad de sólidos suspendidos y demás y aquí vemos que las remociones fueron mayores al 99% .

En cuanto a la gestión ambiental y aprovechamiento, pues tenemos programas de cultura ambiental y sostenible, como lo mencionada a pesar de las limitaciones por el aislamiento, pues hemos utilizado pues los canales tecnológicos que nosotros tenemos para mantener ese contacto permanente con nuestros usuarios y ese proceso desensibilización qué es tan importante, porque esto pasa más allá de la socialización por una sensibilización, entonces hemos hecho piezas informativas orientadas a diferentes campañas que principalmente al manejo adecuado de residuos generados por el COVID, el tapabocas y los guantes pues nosotros como parte digamos, de esta primera línea de defensa y como una empresa que no puede parar bajo ninguna circunstancia pues debemos ser muy acuciosos en el cumplimiento de la normatividad y también propender por qué los ciudadanos la cumplan. porque nosotros no sabemos con qué nos vamos a encontrar en cada una de esas bolsas que nosotros recogemos de cada uno de los hogares, entonces es importante hablar de eso es importante hablar la separación en la fuente para incrementar los niveles de aprovechamiento en la ciudad recordemos que en el 2019 terminamos con un 2.4 o 3% qué es un nivel muy bajo, sobre todo teniendo en cuenta el horizonte que nos plantea el COMPES 3874, que determina un cumplimiento del 30% en el año 2030, hay que fortalecer, hay que seguir trabajando en este tema a pesar de las dificultades. así mismo pues para nosotros es importante cumplir nuestra frecuencia y nuestros horarios porque está prestación en el servicio en este mercado de libre competencia, es el que nos va a permitir permanecer y crecer diariamente, así mismo el uso correcto y cuidado de los contenedores y los cubre contenedores qué es un tema que nos ha permitido eliminar puntos críticos y tener una mejor presentación de la ciudad, pues también celebrar el día del reciclaje como una medida que invite a que las personas reciclemos y la conservación del medio ambiente qué es tal vez nuestro propósito superior que es el cuidado del medio ambiente y del planeta .

Hay una cifra de lo que cómo se ha comportado el aprovechamiento que digamos se ha visto muy afectado por la pandemia, el producto del aislamiento pues las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

personas disminuyeron sus residuos, si ustedes miran en el mes de abril tuvimos una disminución de las toneladas que se llevan al relleno de un 16%, en el mes de mayo 12% y en el mes de junio si ya se empezó a normalizarse este tema, pues este impacto también se nos dio para el tema de aprovechamiento infortunadamente pues no hemos podido cumplir con la meta cómo podemos ver la meta es la barra azul y nuestro cumplimiento es la barra verde, han sido bastante afectados estamos haciendo una reingeniería para ver cómo levantamos estos indicadores, pues porque esto es un tema supremamente importante en términos de costo y en términos de impacto al planeta a través de la disminución de los materiales que se llevan a disponer en el relleno.

Este ha sido honorables concejales, como un resumen ejecutivo de lo que es el informe de gestión del primer semestre, el segundo trimestre de año 2020, en lo relacionado con la gestión técnica, financiera, operativa, de la empresa de aseo de Bucaramanga, muchas gracias por su atención y quedó atento a sus preguntas.

PRESIDENTE: Gracias doc. Pedro, vamos a seguir con las intervenciones de los honorables concejales.

Por favor doctor pedro, le agradecemos el uso de la cámara para la intervención de los honorables concejales, vamos a dar el uso de la palabra al secretario, miramos el chat.

SECRETARIO: Sí señor presidente, hasta el momento si ya terminó el doctor Pedro, está pidiendo la palabra la honorable concejala Marina de Jesús Arévalo.

PRESIDENTE: Tiene una palabra entonces la honorable concejal Marina Jesús Arévalo.

INTERVENCION H.C MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente, bueno doctor pedro gracias por su informe. hoy veo uniformes más estructurado que el último informe, no quiere decir entonces que todas las cosas son sujetas de mejora nada ha llegado pues a la cumbre de la perfección, entonces yo tengo pues algunas observación quiero tocar ese resumen que usted nos entregó en modalidad de contratación, cierto donde encontramos que invitación pública solamente tenemos el 15% y encontramos en contratación directa 44% porcentaje que considero bastante alto si nosotros tenemos que tener un principio de planificación de lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que es el funcionamiento de la entidad y lo digo porque también en ese listado que usted nos adjunta en el informe qué tiene casi 110 contratos relacionados de los cuales sólo 17 se han ejecutado bueno eso no lo estoy cuestionando por qué obedece a la dinámica del trabajo, pero llama la atención que de los 17 ejecutados 7 han tenido adiciones y de esos 7, que han tenido adiciones 6 ya se terminaron, con adiciones del 50% la gran mayoría, entendiendo que esto es lo que permite la ley. significa compañeros del consejo que pareciera que hay una tendencia a que todos los contratos de contratación directa, sufren adiciones a pesar de que han tenido estudios previos, entonces mi pregunta es: ¿para qué sirven los estudios previos?. Si en últimas yo les voy a dar otro 50% más de contratación y aquí no me importan los valores porque aquí lo que importa es la dinámica de trabajo que se está entretejiendo, de la misma manera tenemos en el mismo cuadro que nos presenta el señor director solicitud privada de varias ofertas, tenemos otro 41%, es decir el 85% del presupuesto, se contrata entre comillas de manera directa por qué así me digan a mí qué es la solicitud privada, salvo que usted señor director hoy nos pueda regalar y aclaro que esto no es una exigencia que apunte a la coadministración, no señor, simplemente es que a los ciudadanos hay que aclararle cuál es la participación ciudadana contratación, cuál es el promedio de personas que se presentan, porque yo le digo que se ve tanto, en este tipo de prácticas y todos lo sabemos y no sólo en el sector público, sino en el sector privado, que llegamos con unas propuestas en las que ya sabemos quién es el que se las va a ganar, presuntamente estoy diciendo conductas generalizadas que nosotros tenemos que desde el control político revisar.

Es Claro que, a usted le corresponde una responsabilidad muy grande y con esto Pues simplemente lo que quisiera es que, nos presentó un informe, Con todos los ítems que se requieren para hacer una revisión Del tema pero también, me gustaría que en todos estos temas Especialmente en lo que tiene que ver Con la solicitud Privada de varias ofertas, En la licitación pública se nos ponga una columnita diciendo Cuántas personas participaron en cada contrato En esa solicitud de oferta, Para poder nosotros ir mirando es indicador que tanto nos preocupa en el consejo Qué se llama participación ciudadana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El otro punto que le quiero mencionar doctor Pedro es ,que si viene usted trabaja por una ciudad limpia, que hay una empresa que se llama ciudad brillante, no es eso lo que corresponde a la ciudad por lo menos no en lo que se ve en la totalidad de la ciudad, hay unas partes de la ciudad que felicito, son partes de la ciudad que se ven limpias, que se ven ordenadas, pero hay unos espacios de la ciudad que dan tristeza, yo no sé si usted en los últimos días ha subido por allá al paramo de Santurbán y ha pasado por la vía Cúcuta y realmente lo que nos rodea, son animales encima de las basuras. en un pleno desorden que la ciudad no tenía.

sí hay un contratista que tiene que responder por eso que responda, si es la EMAB, la que tiene que exigirle a ese contratista qué le exija, pero los bumanguenses no pueden seguir pagando impuestos para después tener que estar viendo una ciudad sucia. porque la ciudad no tiene que estar limpia por parte tiene que estar limpia toda absolutamente toda, esa es la expresión de los ciudadanos que de alguna manera no es un secreto para nadie todos nos quejamos de lo mismo, hemos avanzado, pero no hemos avanzado lo suficiente, y resulta que a los ciudadanos toca entregarlo y la ciudad se merece y Bucaramanga se merece ser una ciudad de limpia. yo lo invito a que de una vuelta por allá y si no con mucho gusto le voy a enviar los videos y las fotos de lo mal que se ve la entrada de Bucaramanga y casi todas las entradas por ese tema de manejo de basuras yo no sé si a usted los contratistas le están tomando el pelo o si no estamos haciendo completa la verificación de lo que se hace en los contratos entonces esas son mis dos apreciaciones, doctor pedro las hago respetuosamente, porque yo sé que usted tiene una responsabilidad muy grande, hoy repito, nos ha traído un informe más completo, un uniforme con más detalle, pero pues susceptible de seguirlo mejorando más particularmente en este tema de contratación. gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted concejala marina de Jesús Arévalo, tiene la palabra el concejal Antonio.

INTERVENCION H.C ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:
 Presidente muchas gracias por el uso de la palabra saludar a mis compañeros, al doctor pedro, decirle qué hemos revisado detenidamente su informe y pues me voy a detener hablar con lo que respecta al informe que usted presentó sobre el tema de los indicadores

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

financieros, pues personalmente he revisado los estados financieros y están firmados por usted, su revisor fiscal, la contadora, pues es información, damos fe pública, hemos revisado el contenido de todas las cifras que están reflejadas en los estados financieros y pues se resumen en el cuadro donde usted nos informa cómo están los indicadores y ahí pues podemos ver un diagnóstico bastante favorable, financieramente, administrativamente, operativamente, comercialmente de la empresa reforzando lo que decía mi compañera marina pues en el tema visionar que tiene la empresa de aseo que es mantener la ciudad limpia, mantener en óptimas condiciones, las calles de la ciudad pues todos esos brotes que hay en algunos sectores de la ciudad de desorden yo lo relaciono con qué es un tema cultural lo vemos a diario personas que están comprometidas con el cuidado de la ciudad y personas que no tienen ese compromiso, los mismos usuales. en el indicador de liquidez doctor pedro ahí vemos el crecimiento que ha tenido la empresa y me parece a mí qué es un indicador donde usted nos decía que ya de 147 mil usuarios de año 2019, pasaron a 155 mil, si seguimos trabajando en capturar en crecer trayendo más usuarios pues la empresa va a tener suficiente liquidez para atender todos los requerimientos que hay que hacer toda la inversión que hay que hacer para que la empresa pueda mantenerse como usted la viene trayendo hasta este momento.

Quisiera oír una opinión suya doc. Pedro, como quiera que usted es responsable en el primer periodo de sesiones el concejal Fabián cito a un debate de control político sobre el carrasco y ahí se habló y ahí tomamos interés la corporación, el concejo. de hacerle seguimiento al convenio interadministrativo 132, el cual pues yo le solicité al presidente Jorge Rangel que se conformará una comisión accidental de concejales, que le hicieran seguimiento y que fuéramos invitados a esas mesas de trabajo donde hacía parte la UIS, el área metropolitana y todos los actores ambientales y el propósito es, era mirar a través de este convenio cómo se podía conseguir un sitio de disposición final para tenerlo alterno pues allá a la vida útil que cumplió el carrasco.

Oh sorpresa que, en el mes de julio, compañeros ese convenio fue liquidado. liquidado por el contratista y contratante de área metropolitana y pues la cifra que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

digamos, una cifra importante de recursos públicos. que vienen de los impuestos que pagamos todos los bumangueses, 2.380 millones, más una parte que colocó la UIS fueron 300 millones de pesos, pues quedo en eso en una liquidación, usted es testigo doctor pedro usted hizo parte de esas mesas de trabajo, el doctor panqueva siendo el jurídico ambiental de área metropolitana en ese entonces manifestaba que si no se podía ejecutar la fase 3, pues tocaba liquidar el convenio, pues quiero decirle doctor pedro que quisiera escuchar y preguntarle a raíz de esta liquidación de este convenio qué opciones qué gestiones, ha hecho usted como gerente para adelantar, la consecución de otro sitio de disposición final y decirle doctor pedro que la semana entrante vamos a radicar una proposición pues me imagino que todos los colorados estaremos interesado en que asistan a este debate de control político los actores, el contratante, el contratista, el supervisor del contrato y que le diga a las...

Porque ese convenio, que fue firmado en la administración del ingeniero... y que viene en adelante, por parte de usted Dr. pedro para darle solución a la ciudad entera, pero por sobre todo a los residentes de la comuna 10 y de la comuna 11. No me imagino cómo puede estar don horacio en la comuna 11, allá en el barrio el porvenir que tanto anheló tenía él de que este convenio interadministrativo le diera la solución con el carrasco, presiente gracias por el uso de la palabra, a usted doc. pedro por las respuestas que nos pueda dar.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Antonio, continua el honorable concejal Carlos Bajas. Atento al tiempo porfa.

INTERVENCION H.C CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Gracias presidente, bueno presidente, pues lo he dicho en todas mis intervenciones en la gran mayoría me daría mucho gusto no tener que repetir más esta frase que voy a decir. en este momento que le ha dicho en otras oportunidades y es que, los informes no pueden convertirse en el cumplimiento de un mero requisito porque es que toca para que la personería no inicie un proceso o es decir para no verse uno como en problemas, entendiendo que el informe se presenta ante una junta directiva entonces hay que entender el reconocimiento y entender lo que se hace y porque hago referencia a esto presidente, por que pareciera que cada informe que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

rinde debe tener unos avances y unos avances sobre todo en las preguntas y en los interrogantes que se formulan los miembros de las juntas directivas, entonces en dos informes anteriores para entrar al tema de la EMAB, no sólo yo sino varios compañeros le hicieron preguntas y cuestionamientos importantes al gerente de la EMAB y hoy por lo menos yo me hubiera sentido muy satisfecho con el informe si nos hubieran resuelto el concejal tal en el informe pasado nos preguntó tal y les cuento que esto ya se resolvió, esos también son avances porque los secretarios optaron presidente por al final decir las demás respuestas las daré por escrito y se quedan ahí.

Pero es que nosotros no necesitamos respuestas solamente necesitamos soluciones porque una pregunta qué pasó con la recolección de las basuras que están contaminando una quebrada en el barrio rincón de la paz parte alta y la respuesta dada fue revisaremos la situación sí y eso fue una respuesta, pero hoy presidente va usted al barrio rincón de la paz parte alta y usted encuentra u toda la basura que usted se puede imaginar que los residentes de ese sector no tiene adónde arrojarla entonces la roja la quebrada y tenemos un alto grado de contaminación, entonces a mí sí me hubiera gustado hoy escuchar del señor gerente que con satisfacción ya instaló las canecas móviles y que el carro va hasta la parte de arriba etc.; sí, entonces de pronto doctor pedro, para las próximas ocasiones oportunidades que nos den como esas gratas noticias pues por lo que uno pregunta no lo pregunta por preguntar ni por atacar no , yo espero que ningún secretario, ni usted ni ningún secretario tomen las intervenciones de los concejales como un tema personal sino como un tema de construir ciudad y entendiendo que usted y los demás miembros del gabinete tienen una gran responsabilidad en temas de ciudad entonces sería muy importante dar resultados, yo quiero volver a reiterar lo que siempre he preguntado, porque no, no lo dijo en el informe de hoy y sería importante conocer estos avances, usted habla de unos gastos, es que en ese momento iba corriendo mucho pero algo alcancé a captar ahí, de unos gastos de mantenimiento de vehículos etc., a mí me gustaría que nos dejará claro a hoy cuántos vehículos tiene la EMAB en alquiler, Cuántos son de propiedad de la EMAB, y de esos de propiedad de la EMAB cuántos están funcionando, cuánto salen a la calle a recoger basuras, encendiendo esa gráfica que presentó ahí de los gastos que se hace en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mantenimiento de vehículo sí pero cuánto se paga en alquiler.

Algo que me gustaría también porque usted hizo mucho énfasis y eso si lo dijo muy despacio doc. pedro y de hecho me gusto que lo haya dicho, es esa esa importancia que usted le da al manual de contratación y ese enlace que usted hace referencia con los principios de la contratación pública, pero hay un principio contratación pública que es el principio de publicidad y lo dijo la concejal marina al principio, que yo reiterando en muchas oportunidades y me sumo a lo que dice la concejal marina, principio de planeación, el concejo de estados ha sido muy reiterativo en el principio de planeación y entonces a mí me gustaría saber por manual de funciones quién tiene asignada hoy la contratación en la EMAB, quién es el doliente de la contratación en la EMAB, con cargo y nombre propio, Pero esas respuestas si me gustaría que nos las diera hoy y no por escrito, Eso sería importante conocer o si es usted o quién es, por manual de funciones.

También me gustaría saber algo que preguntó el concejal leonardo mancilla, en cuanto a unos informes que también se lo hemos reiterado y hoy no escuchamos nada de eso y que no hay una respuesta contundente qué pasó con el predio que usted dio en comodato y un arriendo que tomó para el tema una cooperativas, y un arriendo que tomó de un lote de un predio, para funcionamiento de una cooperativas de reciclaje y el comodato que entregaron en la EMAB, entonces Para que funcionará hay otra cooperativa, Cómo va ese comodato, que ha pasado por eso, Cuáles son las estrategias de mercadeo Dr Pedro, Se lo dije no sé si recuerde en febrero, En enero, cuando usted se presentó Qué estrategias de mercadeo como competimos nosotros la EMAB, Porque yo siento que la EMAB, es mía, yo siento que la más es mía es de todos los ciudadanos de todos los bumanguenses cómo compite la EMAB con las empresas privadas, sí porque usted habla ahorita que la ley 142 permite el escenario de la libre competencia, pero está libre competencia no es sólo para contratar por un manual al que usted se acogen, sino también es para que le permita a usted competir con esas empresas privadas, entonces cómo es el ranking de competencia, no hablo exactamente usted, habló de una cartera especial pero no nos habló de cómo está el recaudó con otro municipio, cuánto debe florida, ya pagó Floridablanca, cuánto deben los otros municipios y cómo está el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

recaudó de esa cartera usted nos hablaba de una cartera de 220 algo millones de pesos , pero como está el recaudó el grueso de esa cartera cómo está, cuántos camiones han comprado, cuántos vehículos recolectores de basura han comprado, se han hecho compras últimamente recuerde que hay una convención colectiva que exige que se deben comprar vehículos por año y a mí sí me gustaría saber si usted le está dando cumplimiento en esa materia a esa convención colectiva y si ha comprado, porque me puse a revisar la página y no encontré publicación de compra de vehículo, y para terminar presidente, quiero pedirle al doctor pedro, que hoy se comprometa con los bumangueses , un compromiso si lo puede hacer que se comprometa porque fue una petición ,qué le hice en junio un lunes festivo que usted se presentó después de la 6 de la tarde, le pedí que revisará el pliego de la adjudicación de la selva el cuál fue adjudicado hace poco y el pliego no se modificó en nada, a mí me gustaría que usted se comprometiera hoy con la ciudad en el que ese contrato que se adjudicó que ahorita le voy a pedir a José que nos ayude a poner unas fotos a que ese contrato no a tener ni una adición contractual. Que, así como usted se enorgulleció de hablar de que un contrato de 500 algo de millones de peso, no tuvo adiciones que este contrato de 3000 y algo de millones de pesos tampoco tenga adiciones contractuales.

Me llama la atención una cosa doctor pedro es que, si usted sí puede ver esa foto ahí, entra uno a lo que usted publica en la página, orgulloso usted de que cumple con los principios de la contratación pública a través de ese manual de contratación privado y uno encuentra; entra uno al link del contrato y no tiene ni nombre, ni valor. Usted tiene un contrato adjudicado si quieres siga José por favor siga, siga pasando José. Por ejemplo, siga José siga, atrás José, atrás, ese contrato fue adjudicado por 3.507 millones de pesos, esa es la promesa que yo quiero que usted le haga hoy a los bumangueses, que se compromete a que la EMAB, no adiciona un centavo a ese contrato, la siguiente José porfa, prestación de servicios, mire lo que entra uno al link doctor pedro y con lo que uno se encuentra protegido este contrato este por este proceso contractual por los principios de la contratación pública, prestación de servicio y apoyo a la EMAB en la vigilancia y control de actividades de mantenimiento conservación y recuperación de parques etc, etc, pero no encuentro ni el contratista ni el valor y así hay muchos contratos uno no sabe qué valor tiene adjudicado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ni quien lo maneja si, y además de eso no todos los procesos están publicados doctor pedro, si quiere siga José por fa, por ejemplo, acá terminó con esto presidente, usted nos dice doctor pedro, contratación directa 9.349 millones de pesos, me hace un cuadrito ahí muy explicativo en solicitudes privadas de varias ofertas invitación pública y nos discrimina eso que la contratación directa hacienda al 44%, pero si nos vamos porque yo he hecho el trabajo juicioso de ir a la página y buscar esos 9.349 millones discriminados en la página, no los encuentro doctor y el favor que yo le pedí no lo tomé como que estoy contra usted ni contra nadie, porque lo hago con mucho respeto y de hecho también debo reconocer el trabajo que usted hace y su capacidad de trabajo también debo reconocerla porque estos son observaciones por corregir sin que infiera yo que todo lo que usted hace está mal, ni más faltaba, desacreditarlo de esa forma no también le reconozco su buen actuar, pero si quisiera pedirle que esos 9.349 millones, estén todos en la página, dele esa tranquilidad también a la ciudad, eso es lo que queremos, porque usted nos habla de un manual, claro ese es el manual por el que usted se rige, pero acójalo a los principios de la contratación pública y que yo pueda entrar y que cualquier ciudadano pueda entrar a la página y encontrar ahí qué fue lo que se contrató eso sería maravilloso para la transparencia de los procesos que hoy se dan en la EMAB y en todas las entidades públicas y que no nos aparecemos en un manual para subir unas cosas y otras no que eso y se lo digo con mucho respeto y sin ánimo de hacerle ningún señalamiento, porque no, no tengo por qué hacerlo, eso dejaría manto de duda Doc., pedro, entonces esa es la invitación y será reitero porque junio le hice esa invitación pero desafortunadamente no se logró ese cometido por parte de su oficina y por eso le preguntó quién es el doliente por manual de funciones en la EMAB en tema de contratación, le agradezco que nos resuelva ojalá estas dudas hoy, estos compromisos es un tema de ciudad, la EMAB es muestra, la EMAB están suya, como del ciudadano, de cualquiera de nosotros por qué es el patrimonio que tenemos nosotros los Bumangueses y hay que cuidarlo y no recriminó su actuar en general pero si hay muchas cosas por observar espero que las comprenda y las asuma con respeto y desde luego que ningún secretario entienda que lo que nosotros preguntamos o decimos lo hacemos con el ánimo de perseguir, sino todo lo contrario con el ánimo de construir, transformar y entregar una ciudad muy diferente, presidente quiero terminar con esto, doctor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pedro los temporales de la EMAB, lo hablamos en enero también en las ordinarias de enero, como hoy la EMAB le da garantía a los temporales, yo se lo dije a usted esa vez, un temporal le dicen el lunes o le pudieron haber dicho ayer el lunes ya no venga y se va y lo saca, no les tienen garantías no hay nada temporales que llevan 10, 15 años en la EMAB y de un momento a otro le dicen chao no vuelva más, qué ha hecho la EMAB por darle protección a esos temporales qué doctor pedro lo dije en algún momento ellos no recogen basura, nosotros les entregamos una ciudad sucia y ellos nos transforman la ciudad, ellos son transformadores de espacios públicos nos entregan un espacio público, limpio, bonito, entonces hay que tratarlos con dignidad y hacerles todo el reconocimiento y toda la dignidad laboral que ellos se merecen, a mí sí me gustaría saber cuáles son los esfuerzos que ha hecho la EMAB para recuperar y darle dignidad a esas personas que todas las noches y todos los días se dedican por mantener esa marca que tiene Bucaramanga que caracteriza a nivel nacional y es la ciudad bonita y una ciudad bonita debe ser una ciudad limpia entonces sí me gustaría que nos hablará eso también doctor pedro muchas gracias, por escucharme y muchas gracias por atender las observaciones no sólo mía sino de todos los compañeros presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal leonardo mancilla.

INTERVENCION H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Muchas gracias presidente, buenos días de nuevo compañeros compañeras, bueno a mí me preocupa una cosa que es que cada vez que hablamos de residuos seguimos pensando en donde botarlos o en donde enterrarlos, yo escuchaba al doctor pedro. que él decía que estaba haciendo unos programas de sensibilización y socialización para el reciclaje. yo quiero saber cuánto es la inversión en esos programas y que seguimiento le hace y qué comparativo le hace a esa inversión, cuando pregunto esto es: invertimos 20 millones de pesos y eso se nos refleja en 0,3% de bajar los residuos sólidos del reciclaje sube, se reutiliza más cosas, quiero saber cuánto es la inversión que se hace anual para esa sensibilización y esa socialización y cuál es el resultado de esa inversión y porque preguntó eso, porque es que nosotros estamos en la era arcaica, con los residuos sólidos, acá yo veo a los mandatarios todavía mirando en donde enterrar las basuras que en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

chocohita, que el carrasco ya va a dejar de funcionar pero nunca planeamos nuevas tecnologías, el reciclaje qué es lo que nos toca, eso es lo que nos toca al mundo le toca es reciclar, entonces a mí si lo que me preocupa es eso, lo que vivimos preocupados por donde enterrar la basura, es como cuando uno barre y le echa el mugre debajo de la alfombra, eso estamos viviendo hoy en Bucaramanga y en área metropolitana y el carrasco cada vez es menos su capacidad si no estoy equivocado y el doctor pedro me corrige no le queda sino año y medio de capacidad a esas celdas y entonces qué vamos a hacer, esa es la pregunta y es la invitación, y yo creo doc. pedro que lo que hay que apostarle es a una sensibilización y socialización de las 3 R, por qué si no Bucaramanga no vamos a poder de aquí a mañana, vamos a tener la emergencia sanitaria como lo que pasó en Bogotá, de las basuras en la esquina. otra pregunta que le quiero hacer doctor pedro porque se del arduo trabajo que tienen los escobita y son personas que uno ve trabajando desde las 4 de la mañana y a veces también son las 10 u 11 de la noche y siguen haciendo esa tarea que de verdad es de felicitar a estas personas, pero no sé si es que hay poco personal o es que ya no es tan eficiente, por qué muy bien lo decía ahorita mis compañeros, uno en ciertas zonas de la ciudad ve basura o residuos por las calles, entonces no se si es que hubo recorte de personal y es debido a eso que se la ve a veces la ciudad se ve tan sucia en ciertas estas zonas, quisiera saber qué cantidad de personal y hacer la comparación a años anteriores si es menor u es mayor y ya no es tan eficiente. porque la verdad Bucaramanga se caracteriza por ser la ciudad bonita de Colombia, pero a mí cómo como bumangués ya me da pena veces eh ciertas zonas de la ciudad, ir a llevar a los familiares que a veces vienen de visita o a las personas que vienen a conocer la ciudad bonita de Colombia, eso era mi intervención presidente le agradezco mucho que tenga buen día compañeros.

PRESIDENTE: Gracias concejal leonardo, tiene la palabra el concejal Robin Hernández.

INTERVENCION H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Bueno gracias presidente, pues como siempre un saludo especial acá a los compañeros, al gerente, primero que todo gerente verdad vimos la gestión que usted hizo con el mejoramiento de los informes, como le decía a la concejal Marina esto es de mejora continua y varios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

compañeros lo han afirmado, la idea es que cada vez que de alguna manera, se reciban todas las preguntas que le han hecho se mejoren con respecto a cada informe todo estás inquietudes que tienen los concejales, de verdad vemos como le digo la mejore en esto, también pues quiero reconocer. la labor que ha desempeñado la EMAB en estos meses de pandemia. en todos lados de alguna manera la EMAB no paro en su recolección. El barrido de las calles, vimos gente por todos lados, creo que fue una de las empresas a resaltar durante la pandemia porque sus empleados siguieron trabajando, con todos sus protocolos de seguridad y si de alguna manera vemos lunares en donde hay de alguna manera, a veces, vemos basuras, debemos mirar qué campañas, de alguna manera o iniciativas podemos dar porque es que la gente no puede estar pensando en sacar las basuras y a veces a esos puntos de recolección qué hacen que esta ciudad se vea sucia en todo momento, esos puntos de recolección de alguna manera es a veces alcahuetear a la gente a que no saqué la basura en los horarios que debe sacarla entonces a veces por eso proliferan los roedores, proliferan todas estas aves de rapiña, en esos lugares entonces es mirar a ver doctor pedro como replanteamos, estos puntos de recolección, porque para mí realmente donde no haya necesidad de estos puntos de recolección donde sean peatonales, o sean cosas, hay que empezar a mirar a ver, cómo de alguna manera podemos quitar estos puntos, para que la gente enseña a que los horarios realmente son para respetar.

También pues, doctor pedro vemos y quisiera de alguna manera explicar vemos el gran esfuerzo que está haciendo, para poder de alguna manera no solamente mantener los usuarios, sino además aumentarlos, entonces quisiéramos saber cuáles son las estrategias así como lo comenta el concejal Barajas, de comercialización para poder realmente competirle realmente a estas empresas privadas, para que no se pierdan usuario sino que por el contrario cada día la EMAB tenga de alguna manera recupere más usuarios con respecto a eso, quisiéramos saber cuál es el rublo que de alguna manera ustedes le dedica a eso para que de alguna manera realmente conozcamos de eso, para que realmente conozcamos de eso y sabemos que también gran parte de todos los recursos que usted utiliza, se paga en recursos humano, lo que tiene que ver con las escobitas y la recolección de basuras, entonces creo que a hoy la EMAB, si no estoy mal debe tener más de 600 personas trabajando Y dándole empleo y además de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eso pues como le decía felicitarlo, por esta gran labor que se está haciendo allá. También pues quisiera que nos contara cuánto fue la plata que de alguna manera se dejó de recaudaren en esta pandemia pues debido a que en algunos sectores se refinanciaron estos cobros a tantos meses entonces quisiera que nos contara también cuánto es lo que de alguna manera se espera recoger en 36 meses debido a la misma financiación que se hizo en los servicios públicos y además de eso pues decirle que estemos pendientes de mirar a ver cómo se recobra esa cartera, una cartera que veo que se está recuperando pero hay que de alguna manera darle más aceleración a esto y verdad pues agradecer toda la labor que usted ha hecho porque se ha visto que de alguna manera lo he dicho anteriormente esta empresa fue una de las empresas que no paró y es una de las empresas emblemas de Bucaramanga porque así me lo ha reconocido muchas personas que han venido a Bucaramanga en donde ven que es una ciudad limpia y además de eso a toda hora pues se ve de que trabaja constantemente, muchas gracias presidente muchas gracias compañeros por la palabra y hasta aquí completo toda mi intervención.

PRESIDENTE: Gracias concejal Robin, tiene la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted para todos los concejales de nuevo Dr. Pedro gerente de la EMAB , bueno doctor Pedro vemos uniforme muy robusto, ejecutivo como usted lo mencionaba, dónde demuestran lo que ha venido haciendo la EMAB y los beneficios a nivel financiero, a nivel operacional, qué son cosas importantes y cómo lo mencionaba uno de mis antecesores, se ha visto el equipo amarillo, durante en toda la ciudad, haciendo y cumpliendo sus funciones hay algunos casos de pronto si de mitigación donde hay que tener en cuenta en ciertos sectores de la ciudad, donde la recolección yo no echaría tanto la culpa al tema de las personas que recogen la basura, sino también a la capacitación y educación de la población y es aquí donde yo quiero hacer esta participación doctor pedro, de que podemos nosotros o que podemos llegar nosotros a nivel de capacitación para mejorar la sensibilización de la comunidad frente al manejo de los residuos sólidos, del reciclaje, de las basuras, que nosotros sabemos de qué y siempre lo he mencionado qué la basura es oro y nosotros podemos hacer muchas cosas con eso y generar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

grandes oportunidades de empleo, de emprendimiento y generar también una rentabilidad y unos recursos que pueden servir también y pueden aportar a cierto grupo poblacional como también a la ciudad, entonces es aquí donde uno a veces encuentra sectores donde la comunidad no tiene esa cultura y saca la basura todos los días, encontramos ya la presencia de los chulos, y que están rompiendo las basuras y las mismas personas que hacen el proceso de reciclaje abren las bolsas, no cumplen la función de volverlas a cerrar y dejarla en su sitio sino que ya la dejan tirada y entonces es aquí donde nosotros necesitamos que seamos muy fuertes con este tema de la capacitación para mejorar la sensibilización de la comunidad y es algo que yo le pido que si podemos hacer de parte de la empresa municipal de aseo, podemos utilizar los diferentes medios de las redes sociales que maneja la alcaldía, busquemos también cómo llegarle a las comunidades estamos hablando también de un punto limpio que hemos estado socializando es una gran oportunidad y que si podamos llegar a tener así varios escenarios en cada una de las comunas, o en cada punto estratégico de la ciudad, sería clave para que mejoremos este aspecto a nivel de la capacitación y sensibilización para el manejo de estos recursos.

Otra pregunta doctor pedro, es el tema pues lo hemos venido hablando, es el tema del carrasco, tenemos una solución inmediata tenemos un fallo judicial y es aquí donde nosotros, qué solución, qué norte, tiene la EMAB para poder buscar una disposición final a estos residuos que estamos teniendo y tenemos que tomar esta decisión, qué es inmediata y pues que estamos buscando diferentes escenarios o alternativas pero todo el mundo le está haciendo el feo, entonces aquí es importante tener esas soluciones para que nuestra ciudad no se vaya a desmontar y pues fuera de eso prácticamente podemos verlo Bucaramanga está comprometida en eso pero hay otros municipios que no están cumpliendo sus funciones y sus obligaciones respecto a este tema.

Cuál ha sido el comportamiento de la facturación antes y durante la emergencia incluyendo el consumo y el recaudó durante cada uno de estos meses doctor pedro, es importante también saber por qué son grandes oportunidades qué tiene tanto la empresa como la ciudad.

Frente a los presupuestos ejecutados, pues usted lo decía en su informe más de 1.000 millones de peso en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrategia frente al fortalecimiento operativo y en qué componentes tiene esta estrategia y cuál ha sido su impacto, pues es algo que quisiera yo saber a nivel de información de parte suya doctor pedro, otra pregunta doctor pedro; qué es para mí clave en este momento de pandemia, estuve haciendo visita en la plaza de mercado en san francisco, las mismas personas me mencionaban el tema de que allá le habían hecho un lavado de la plaza hacía unos meses, pero uno se da cuenta, que el tema de las basuras, la manipulación y todo realmente este escenario necesita ese lavado, entonces en vista de esa reactivación de la ciudad cómo podemos nosotros llegar a que las plazas públicas, usted me dice que hay 8.700 millones destinados para el lavado de las vías públicas, parques, vías principales, etc., entonces también metamos estos escenarios, las plazas de mercado, las plazas de mercado tras de que en estos momentos, hablo de la plaza de San Francisco, los ingresos están, solamente tiene un ingreso y las otras puertas de ingreso están cerradas, entonces la gente está acumulando basura, la gente está dejando ósea la gente no tienen ese compromiso y el lavado es necesario en estos momentos en la plaza de mercado san francisco, y seguramente en las demás plazas públicas que manejan administración qué son claves y también esos escenarios en las diferentes partes, ayer estaba haciendo una visita en un parque en Campohermoso, entonces también es necesario ven porque allá hay una proliferación de chulos y es hacerle un lavado a ese parque, porque es necesario también hemos encontrado que hay también, la gente de pronto, de pronto no, no tienen el compromiso y están haciendo que, votando los sofás, votando diferentes cosas y que necesitamos ese recaudo, yo le exprese a usted una situación del barrio regaderos, ayer llegaron y recogieron todos esos escombros que se encontraban en ese sector agradecerle también por esa función y bueno, eso es lo que nosotros podemos hacer pues somos la voz del pueblo y colaborarle a la comunidad para llevarles a usted estos interrogantes y vuelvo también cómo lo he dicho, con todas las secretarías de las diferentes oficinas necesitamos de que la EMAB también sea muy fuerte en sus publicaciones y en sus diferentes páginas de la administración y tener ese botón del chat para que haya esa interacción entre la EMAB y la comunidad, presidente no siendo más por el uso de la palabra un cordial saludo muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, no hay más intervenciones en este momento tiene el uso de la palabra el doc., Pedro, esperamos un minuto secretario quien más, aparte del concejal Tito, concejal Tito tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente muy buenos días para usted saludo a los compañeros y saludos también al señor gerente Pedro. Bueno gracias por el informe, algunas preguntas relevantes del informe que hemos detallado, una gestión que es significativa para la ciudad una gestión que es muy importante para todos los ciudadanos, cada uno de nosotros recibe ese servicio representado en aquellos valientes que van cuadra por cuadra todas las semanas y bueno agradecemos siempre porque ellos hacen su labor de valentía y usted como gerente pues encargado de brindar el bienestar para estas personas para estos personajes que trabajan para la EMAB. y precisamente quería preguntar respecto al accidente de esta semana que usted mismo a través de la página de la EMAB, publicó un video solidarizándose y mostrando el apoyo pero pues sí sería interesante conocer un detalle del informe preliminar del caso, creo que este es un tema que al consejo y a la administración le pueden llegar muchas preguntas si bien va a haber una investigación de fondo que debe haber, es importante tener un detalle o un informe preliminar, sin comprometer desde luego información que luego para un informe jurídico pues digamos comprometerse con la información incorrecta, pero yo creo que sí en este espacio es importante conocer doc. Pedro, ese informe básico de lo que pasó en este accidente, de hecho también me gustaría saber cuáles son las pólizas que cubren este tipo de accidentes y cómo la empresa está cubriendo ese tema y cuál es el proceso de plan de acción frente al tema de protección para ese tipo de incidentes que tiene la empresa y hablando de eso, en el informe jurídico el estado de la entidad tiene bastantes observación gerente, bastantes observación, que desde luego en todos los informes hemos visto crisis en temas jurídicos de la empresa donde hay empleados o muchos empleados, hay exposición al tema pero si hay algo que me preocupa, por ejemplo hay un contrato para asesoría de gerencia y es un contrato para este año de 120 millones de asesoría jurídica a gerencia y pues ahí lo que quiero decir es, es importante que esto que lo representa para la empresa, esta inversión se vea en un resultado detallado y notorio por ejemplo la superintendencia de servicios impone una sanción a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

EMAB por temas que incluyen como seguridad en el trabajo, despidos injustos, reparaciones directas, etc. etc. manejo de lixiviados digamos y la EMAB le responde a la superintendencia de hecho contrademanda o tutela en fin para responder, creo que la superintendencia está precisamente para eso, para supervisar para evaluar, el trabajo, para sancionar cuando es el caso debido y yo creo que la respuesta de la EMAB, debe ser una respuesta de correctivo, una respuesta de accionar frente a este tipo de llamadas que hacen la superintendencia o cualquier autoridad que esté supervisando el tema y hago el llamado al tema del contrato pues un contrato de ese nivel con una asesoria para gerencia, debe verse también en resultados eficientes y respuestas eficientes frente a todo esto qué pasa en temas de contratación y digamos de norma de tipo laboral, esa es mi pregunta con respecto al tema jurídico. cuál es el plan de acción, cuál es el plan de mejoramiento para ir evacuando Dr. Pedro todos esos problemas jurídicos y con respecto al tema de la cartera yo veo que es importante aquí llegar a un saneamiento contable urgente quisiera saber cuál es el plan de mejoramiento futuro para ese tipo de situación una cartera bastante amplia y cómo se proyecta para el 2021 ya financieramente la empresa. gracias presidente esas son mis preguntas.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Tito Rangel, no hay más intervenciones en el chat, Dr. Pedro, agradecemos su intervención para aclarar las diferentes inquietudes de los concejales.

INTERVENCION GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB DOC. PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA:

Gracias señor presidente, muy amable por el uso de la palabras lo primero que quiero decir, es que de corazón y de verdad agradezco todas y cada una de las intervenciones que usted han hecho porque siento que tienen primero un fundamento técnico de análisis agradezco que hayan revisado el informe eso para mí es muy valioso me siento honrado y por supuesto que tomaré los correctivos a que haya lugar y por otra parte pues si me gustaría, que establezcamos un contacto un poco más cercano yo quisiera y vuelvo y repito invitarlos primero que fuéramos al sitio de disposición final el carrasco, para que todos conozcamos algunos concejales han ido han visto cómo se invierten los recursos de los ciudadanos en este relleno que como ustedes lo han mencionado y en esta empresa que es de todos nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los Bumangueses y los Santandereanos y quien pisa tierra Santandereana es Santandereano y lo segundo que podamos tener una comunicación más cercana creo que en sus correos está mi número telefónico si a bien tienen alguna intervención en pro de la ciudadanía quienes han acudido a esta empresa a través mía o a través de alguno de los funcionarios creo que han tenido una respuesta efectiva, porque así entendemos que es la misión de nuestro negocio más allá de que esta empresa como todas las empresas están para generar utilidades... pues también está para prestar un servicio y mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos entonces me voy a permitir quienes no tengan mi teléfono es si a bien quieren tomar nota es 3005351607 y a través de una llamada o whatsapp lo más que puede pasar es que no responda inmediatamente pero con toda seguridad voy a devolverle la llamada para hacer la intervención en el punto que se requiera, respecto a las intervenciones de cada uno de ustedes, pues trataré de dar respuesta a las que tenga acá digamos a la mano ya a las demás les daré respuesta por escrito, pero procuraré dar respuesta a la gran mayoría de las intervenciones que ustedes han hecho, respecto de la construcción y mejora del informe de gestión por supuesto que seguimos en esa labor tan importante para que cada vez ustedes como junta directiva al municipio por supuesto como entes de control de todas las empresas pues tenga una mayor claridad y puedan tener un mejor juicio de valor de lo que se hace, por eso mismo fui tan extenso en el tema de la contratación identificando cada uno de los grupos porque creo que fue algo que quedó digamos en el informe de gestión pasado, yo no me sentí cómodo con la presentación y tal vez no fui lo reconozco, tal vez no fui tan claro, para que ustedes tuviera una muy buena idea del tema por eso hice en detalle en cada uno de los grupos y subgrupos de la contratación y desglose eso no quiere decir que no podamos mejorar y asimismo un derecho de petición en el que se me pidió alguna información yo lo respondí por escrito pero por supuesto que trate de que en el siguiente informe por lo menos haya un salí en el que podamos dar respuesta a las inquietudes que aquí queden pendiente, concejal Marina si revisaremos el tema de los adicionales, este año incluso pues es una pregunta que me cuestiona un poco por qué parte de los hallazgos de la contraloría en ejercicios anteriores era el fraccionamiento de contratos en esta compañía y pues nombrando a mis preceptores no me corresponde criticarlo ni más faltaba se hacían contratos de barrido por una semana, dos semanas, 15 días, un mes, hemos procurado que eso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cambie. Si, bien es cierto mantenemos digamos con la misma base de participantes en el que entendido en que si ustedes suma el barrido y la recolección en esos tres componentes que lo desarrolla, BELLO RENACER, CIUDAD BRILLANTE, SERVI COOMPRESER, más o menos superamos los 10 mil millones de pesos de contratación en el año, porque lo hacemos con ellos, porque ellos tienen población en condición de indefensión, población que viene del censo de recicladores, población humilde que ha venido desarrollando esta actividad y procuramos cómo lo mencionaba muy importante uno de los concejales garantizarles a pesar de que no existan los mecanismos legales para obligarlos a que mantenga su planta de personal de permitirles participar en los procesos siempre y cuando vinculen a esta gentecita humilde noble y que ha desempeñado esta tarea tan importante durante toda la vida, revisaré el tema por supuesto de los adicionales para ver cómo mejoramos ese tema y cómo fortalecemos estos procesos de contratación que por supuesto llaman la atención por los montos y las cuantías y en la medida que podamos fortalecer pues será mayor tranquilidad para mí y para mi equipo que me acompañe por supuesto que yo soy el resultado de lo que hace mi equipo técnico, operativo, directivo, todos los cargos con su contribución en el cumplimiento de los objetivos misionales.

En cuanto a los brotes de desorden yo, voy a utilizar una frase que siempre le digo a la ciudadanía que no está más limpio por barrer más, sino por ensuciar menos, y no me quiere escudar con esto digamos, yo sé que tengo que intervenir sé que debo mejorar cada día estamos en ese proceso de construcción estoy exigiéndole más a supervisores estoy tratando de robarle un poco de tiempo a la oficina para también dar una vuelta por la ciudad no es fácil porque tengo 3 sedes, el carrasco, la eca y la sede administrativa y bueno, afortunadamente ahora la virtualidad pues las reuniones en la alcaldía, ahora mismo en él consejo, no son presenciales, entonces digamos que tienen un poco más despacio, pero trata de seguir digamos revisarlo bienvenido vuelvo y repito a mí chat todos los puntos de intervención, pero a veces es un poco de falta de cultura ciudadana y ahí una u otra cosa que todos ustedes y principalmente está dimensionando el problema están tratando de orientarme a la solución por eso cuando me hablan de los presupuestos de sensibilización de socialización y comercialización así lo entiendo y entiendo que tenemos que engranar esta rueda para ver

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cómo las personas se vuelven un poco más, si me permiten el término cultas en la disposición y en esas 3 R, que usted mencionaban, en reducir, reutilizar y reciclar, para disminuir la carga contaminante. entonces seguiremos trabajando con todo el equipo tengan la seguridad de que cada día estamos en procura de mejorar continúa, para tener una ciudad cada día más limpia.

El concejal Antonio, también mencionaba lo mismo unos brotes de desorden en la ciudad y mencionaba un tema relacionado con el convenio de la búsqueda de un nuevo sitio y quiero hacer un par de precisiones muy respetuosas sin querer digamos decir que no soy parte de la solución, pero sí aclarar este convenio es un convenio suscrito exclusivamente entre el área metropolitana de Bucaramanga como entidad y la universidad industrial de Santander la EMAB, simplemente participa en la mesa como un invitado es mas el garante de la prestación del servicio y de conseguir en sitios de disposición final es el municipio, por supuesto que el señor alcalde nos ha encomendado a sus empresas, al acueducto, a la EMAB, la participación del área metropolitana y la alcaldía, trabajar de manera conjunta y ahí también les voy a responder algunas preguntas que también manifestaron algunos concejales, para ubicar un nuevo sitio pero más que ubicar un nuevo sitio a pensar distinto a pensar de manera disyuntiva, para ver cómo solucionamos el problema, incluso pensar como el problema no es sólo de Bucaramanga sino de 16 municipios pero si estamos sólo tendremos que buscar una solución para nosotros solos en la medida en la que podamos ayudar lo haremos y estamos participando en una mesas técnicas porque el cierre del relleno del carrasco pues obviamente que está muy cercano digamos que la última emergencia sanitaria no lleva hasta el año 2022 y por eso estamos desarrollando obras, estamos desarrollando estudió, para que podamos garantizarle a la ciudadanía de Bucaramanga y a los demás 15 municipios, donde disponer pero vuelvo y repito está liquidación de este convenio y las actividades que se desarrollaron como tal son competencia exclusiva del convenio entre el área metropolitana de Bucaramanga y la universidad industrial de Santander no de la empresa de aseo de Bucaramanga.

El concejal Carlos Barajas, nos hablaba de un punto crítico en el rincón de la paz voy a pedir a mis

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

supervisores que por favor revisen el tema y que tomemos acciones pertinentes, no sólo para corregir el defecto sino también para corregir el error, a ver que hay que hacer de fondo, si hay que hacer una campaña de sensibilización, si hay que llevar algunos competidores, que por cierto no tengo muchos pero habrá que buscarlos, eh para ver como eliminamos ese punto crítico así como hemos eliminado si la memoria no me falla tal vez 22 punto crítico de la ciudad de los bulevares y de más y que todos tengamos un ambiente muy sano para poder disfrutar de este espacio público.

Me preguntaba también cómo va el comodato pues recordemos que en la entrada el carrasco hay una bodega que funciona como comodato que está asignada en este momento a la empresa BELLO RENACER se renovó el comodato en el mes de julio de este año, esto es una cooperativa de recicladores, tal vez si se quiere una de las más representativas, que provienen de esta misma fecha 11 y de este censo de recicladores de las personas que incluso algunas de ellas nacieron dentro del relleno y viven allá qué obtenían su sustento de trabajar en la celda de disposición cómo tal, pues estas personas se asociaron, se les dio un trato un poco más humana, más digno y una de las cosas en las que la EMAB y la alcaldía como dueñas de la EMAB, en cumplimiento de acciones afirmativas dictaminadas en el decreto 596 del 2016, pues realiza como una medida afirmativa para ellos.

En cuanto a las estrategias de mercadeo por supuesto que tenemos una área de mercadeo muy robusta, digamos no hay número de gente sino el número de ideas, nosotros también tenemos, conformada una estructura que nos permite llegar a esas comunidades con abono del mismo que producimos del compostaje, con algunas placas que sembramos, tenemos un personal muy idóneo, muy capacitado tenemos una persona que lidera el equipo muy capaz con muchas competencias blandas sobre todo que son las que requiere este tipo de compañías que quieren implementar prácticas de clase mundial, pero también con muchas competencias duras y conocimiento del mercado, ahí concejales y cuando habló del crecimiento del mercado la misión que el encargado al área es crezcamos no por encima de lo que crece la compañía si no por encima de lo que crece el mercado, para siempre estar con la mayor participación dentro de este mercado de competencia libre, que tenemos en nuestra ciudad tenemos vuelvo y repito un equipo humano tratamos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acercarnos con socializaciones acabamos de participar en un foro con los administradores de las cooperativas, haciendo una participación activa a través del equipo social explicando cómo se maneja un relleno cómo se maneja la recolección, estamos tratando de establecer convenios con algunas entidades que por confidencialidad pues no los voy a mencionar aquí tratando estructurar mecanismos que nos permitan desde la fuente tener una conexión con el usuario y poder garantizar desde ese primer momento que esos usuarios van a venir a ser parte de la empresa de aseo de Bucaramanga.

El tema de subir la contratación a la página lo vamos a revisar nosotros normalmente, digamos por norma reportamos a la contraloría todos los meses la contratación es simplemente voy a revisar el tema, porque la idea es que puedan subir la misma contratación a la página y el mismo cuadro de la contratación que siempre reportamos nosotros estamos vigilados por supuesto por la contraloría es un ejercicio que hacemos de manera juiciosa entonces es subir ese mismo informe, me preguntaba el concejal barajas también cuántos vehículos se han comprado no tengo aquí el número exacto concejal pero le puedo decir que en los últimos años tal vez hemos comprado alrededor de 6 vehículos he venido comprando vehículos de hecho este año como lo mencionaba en la presentación del informe a pesar de la contracción y que alguien me preguntaba qué en qué porcentaje está estamos en el 91% del recaudo promedio del promedio de esta compañía es más o menos del 94% el año inmediatamente anterior tuvimos un 93 en el 2018 tuvimos un 95% del recaudo perdón 81 dije mal la cifra, entonces sí hemos tenido como 10 punticos por debajo, pero hemos podido sufrir digamos esas deficiencias, con la austeridad en el gasto y manteniendo nuestros costos sin crecimiento, pues nuestra planta de personal es la misma porque cómo ustedes mismos lo mencionaban la EMAB no ha parado la EMAB siempre ha estado presente de la misma entrega de mercados con la alcaldía, ese ha sido parte también de una estrategia de socialización de presencia de la compañía de posicionamiento de imagen, pero más allá de esto es también extralimitar si se quiere decir un poco la función meramente técnica y operativa a esa función humana que requiere las personas en este momento de parte de quienes gracias a Dios también tenemos un empleo tenemos una posibilidad económica tenemos cómo llevar el pan a la mesa y acercarnos a nuestras comunidades también y ser parte activa de la solución.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Le cuento concejal que en este momento tenemos 19 vehículos en operación de los cuales 15 son propiedad de la EMAB, tenemos 4 vehículos rentados la idea es que ojalá el año entrante pudiéramos no tener ninguno depende de las condiciones de recaudo cómo se den, vuelvo y repito, este año acabo de comprar uno de 12 yardas esta semana estamos en la fase de contratación espero que no lo entreguen a final de año a principio de año y seguir con ese cumplimiento de la convención colectiva qué nos dice que debemos comprar dos vehículos por año, sin embargo hay un atraso ahí de administraciones anteriores que hemos venido tratando de suplir y por lo menos terminar de comprar la flota completa para luego iniciar el proceso de reemplazo de los vehículos qué van cumpliendo su vida útil procuramos que todos los vehículos que tenemos estén operativo para no tener ninguno allá, que esté en disposición de patio en este momento todos se encuentran operativos de pronto alguno con las varadas propias de vehículos que tienen muchos años de antigüedad pero la flota está operativa y estamos haciendo un ejercicio qué operación interesante en mantenimiento porque recuerden que la compra de la flota está asociada al manejo que uno haga de su mantenimiento porque no tiene sentido si tenemos mal mantenimiento lo que hacemos es encarecer los costos.

El concejal Leonardo Mansilla, preguntaba también un tema bien interesante que es esa relación gana gana que tiene que existir entre la inversión en proceso de socialización y sensibilizas y esta medición de la retribución realmente pues sí le voy a documentar qué presupuestos tenemos invertido lo que si se es que incluso por plan de desarrollo también tenemos unas metas de sensibilización que hemos tenido que actualizar porque no digamos que por la pandemia no hemos podido tener ese contacto directo y aunque hemos utilizado los canales virtuales y tecnológicos que hay dispuestos en el mundo pues no es la misma velocidad de llegar a la gente, qué tanto tiempo trabajan las escobitas pues les quiero contar que los escobitas no han disminuido en cantidad, obviamente hay ellos tienen turnos incluso unos laboral en la jornada de la mañana pues de 5 de la mañana de 6 de la mañana para que a las 2 de la tarde 1 de la tarde ya la ciudad este impecable sin embargo tenemos algunos focos de contaminación y miren ustedes no se imaginan digamos esa lucha por implementar el buen término y me permiten ponerlo entre comillas los domingos para hacer el barrido y la limpieza del centro de la ciudad yo en algún momento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

les compartiré imágenes de cómo lo dejamos, pues infortunadamente los habitantes de calle, que padecen de alguna enfermedad o que encuentran su sustentos en los residuos pues vienen y nos revuelcan y otra vez nos despeinan, nos despelucan la ciudad, pero seguimos trabajando para mantenerla muy bien, con el mismo número de funcionario ellos tienen el promedio una asignación de 4 kilómetros de barrido al día, eso se ha mantenido cuando mostraba el cuadro de las cuatro grandes rutas y el cumplimiento en la prestación de servicio pues ahí se evidencia un cumplimiento del 100% en la zona de fluencia nuestra.

El concejal Robin Hernández, también habla de los rubros presupuestales y de las estrategias de fidelización creo que han sido cubiertas ya en el despliegue que hemos hecho y el concejal Luis Ávila hablaba un tema de sobre cómo llegar con capacitación o sensibilización a la comunidad bien importante y con el tenemos un pendiente y lo he visto muy atento concejal y excúsame que no hemos podido ir a la velocidad que usted quisiera con ese punto limpio pero tenga la plena seguridad que lo vamos a hacer esto completamente comprometido con eso estoy tratando de ubicar el rublo y contratar el funcionario para que por lo menos tengamos presencia tres días a la semana y podamos no dejar morir esta bonita iniciativa sólo que todo pasa por el tema de costos y todo pasa por el tema de planeación y tenemos qué hacer hay un ejercicio pequeño pero lo vamos a hacer estamos en mora de hacerlo.

En cuanto a la solución para el carrasco, como lo mencionaba el señor alcalde obviamente estamos muy muy preocupado y nos ha, nos tiene en un nivel de exigencia muy alto para determinar una nueva solución, que no propenda solamente por seguir enterrado basura, sino por la creación de un parque tecnológico un parque en que podamos aprovechar de hecho yo les confieso aquí a la EMAB cada semana me llega un funcionario diferente un contratista diferente, con una tecnología a implementar pues son inversiones que requieren de un análisis y un detalle riguroso pues porque son inversiones muy cuantiosa pero créanme que estamos trabajando tenemos la decisión del señor alcalde que ha provisto de todos los recursos y de toda la exigencia para que esto de lleve acabó, estamos en unas mesas de trabajo semanales en las que participa la alcaldía el área metropolitana el acueducto y la EMAB, en la medida en que los resultados se vayan dando pues los estaremos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

informando a ustedes como junta directiva de municipio y a la ciudadanía.

El comportamiento de recaudo y la facturación, que también nos mencionaba el concejal Ávila, pues sí obviamente como les decía habido una contracción en el recaudo el gobierno nacional expidió, varias soluciones al respecto digamos que para citar hay dos resoluciones puntuales, una que establece que los estratos 1 al 4 durante la emergencia pues simplemente no pagar se declara como financiado automáticamente y los estratos 5 y 6 si piden una financiación hay que darla, pues entonces eso a afectado un poco el recado, pero pues afortunadamente vuelvo y repito y con el balance de recursos qué hemos hecho con el equipo financiero y técnico hemos logrado mantener la empresa a flote cumpliendo con todos los requisitos y todos los pendientes económicos revisaremos la inversión para darle un detalle de los mil millones de pesos que usted mencionó concejal a ver cómo que se han invertido esos recursos.

En lo que tiene que ver con la plaza de mercado san francisco, ahí también quiero hacer otra precisión concejal y es que el municipio tiene 4 plazas, que administra qué son: san francisco, Guarín, la concordia y el Kennedy y digamos son ellos quienes puede por supuesto presentar el servicio de limpieza nosotros como EMAB hemos venido haciendo servicio de manera gratuita pues entendemos que somos el municipio uno solo y él misión que nos ha encomendado el señor alcalde de trabajar siempre como un equipo en bien de la ciudadanía, independientemente de quien lo haga pero pues infortunadamente, no tenemos el personal completo para poder hacerlo con la frecuencia que quisiéramos sin embargo pues la hemos intervenido yo ya he hablado con el secretario del interior y en este mes vamos a tener contrato para poder tener una mayor intervención y si es el caso haremos una intervención de lavado y desinfección con el equipo que estamos interviniendo la red de la ciudad mientras sale el contrato para garantizar como usted lo ha dicho que no se produzcan esto puntos de contaminación y no podemos llevar a la ciudad o digamos la gente que va a la plaza a una emergencia adicional a la que tiene ya por covit.

El concejal Tito Rangel, pues hablaba del accidente desafortunado que tuvimos un hecho lamentable, triste, que enluta nuestra compañía, que nos cuestiona sobre esas cosas que a veces damos por hecho que abrimos los ojos y sentimos que es algo natural y no damos gracias

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

me escusan al creador, yo soy creyente, respeto digamos con las diferencias de credo y demás, y que también nos cuestiona sobre al respecto de lo que estamos haciendo en cada una de estas actividad digamos no puedo dar mayores detalles respecto al accidente, por qué está siendo materia de investigación, lo que les puedo contar es que fue un accidente que fue catalogado al principio como accidente de tránsito se encontraba un vehículo disponible en la celda y es una actividad que hemos hecho durante más de 20 años, es una persona que llevaba más de 20 años en la compañía, con toda la experiencia caso el vehículo cumpliendo con sus mantenimientos, con su alarma sonora de reversa, con sus farolas de iluminación, sus exploradoras, el ayudante de acomodación, infortunadamente pasó como un hecho aislado que nunca nos había pasado, por supuesto que estamos apostando todo el material, para los entes de control para quienes deban realizar la investigación y nosotros mismos también revisando todos los protocolos para que aunque nunca antes, había pasado y sentíamos que estaba haciendo las cosas muy bien, pues todo proceso es susceptible de mejora y seguramente pues éste también encontraremos alguna cosa por mejorar, pero vuelvo y repito es un hecho aislado desafortunado de una cosa que llevamos más de 20 años haciendo que siempre hacemos bien y un funcionario experto en el tema que llevaba también más de 20 años ayudante de disposición final y pues infortunadamente nos pasó eso es lo que le puedo decir concejal fue más o menos alrededor de las 11:20 de la noche y estamos haciendo las investigaciones de rigor para poder garantizar qué hechos lamentables como éste, nunca más nos vuelvan a pasar.

Señor presidente creo que he dado un recorrido por las intervenciones de los honorables concejales y por supuesto que estoy atento, si alguien quiere hacer una pregunta adicional dentro de lo que a mí respecta y pueda hacerlo lo haré con mucho gusto si no por escrito daré la respuesta.

PRESIDENTE: Gracias doctor Pedro, vamos a ver.

SECRETARIO: concejal Silvia está pidiendo la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:

Agradecerle al doctor pedro las explicaciones pedirle un favor muy especial doctor pedro, es que yo le había expuesto la situación de rincón de la paz parte alta y obviamente pues pensando en los habitantes del sector y también en esa fuente hídrica que hay allá, denos una manita con mirar cómo se controla la recolección haya doctor por favor, es una fuente hídrica importante por ahí pasa una quebrada que de hecho está canalizada pero los residentes no nadie le recoge, la basura llega hasta rincón de la paz parte baja, si, entonces si el carro pudiera subir...

Que pena presidente es que estoy muy mal de datos pero eh.

Doctor pedro a ver si nos da una manita con eso le agradezco estoy seguro de que la comunidad se lo va a agradecer, el alto grado de contaminación allí es muy muy fuerte y podemos hacer prevención en eso créame que estaré muy agradecido con usted y el sector también. y una última cosita doctor démosle una manita a los temporales, démosle tranquilidad, seguridad y estabilidad, miremos cómo podemos aunar esfuerzos de que las personas que transforman nuestra ciudad tengan más tranquilidad lo que usted dijo, pues está bien de que trabajan en unas horas y descansar otras, sí pero démosle tranquilidad de que no les digan un viernes, no vengán el lunes a trabajar, eso es un esfuerzo que yo sé que la demás lo puede hacer que nuestros temporales tenga esa tranquilidad, que tienen estabilidad y que saben a trabajar con la satisfacción de que en la tarde no les va a decir mañana no venga, esas son mis observaciones por lo demás me queda claras las observaciones y quedó tranquilo con lo que usted dice qué va hacer el esfuerzo de revisar el tema de las adicciones, me quedo pendiente también lo de la contrataciones no sé es que el celular se me fueron los datos es que no le escuché de quién estaba responsable el proceso de contratación en la EMAB si era gerencia o quién era pues por lo demás le agradezco doctor por resolver las dudas y sigamos mejorando teniendo en cuenta que la EMAB es la empresa de los bumangueses y pues sí podemos sacarla adelante y mantenerla como la mejor empresa gracias .

PRESIDENTE: Concejal Leonardo.

INTERVENCION H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Doctor pedro, una recomendación en estos parques, que se están haciendo nuevos pues lamentablemente, los botes para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los residuos o para las basuras, son insuficientes para la cantidad de gente que está yendo en este momento un ejemplo del parque del tejero norte, los sábados y los domingos, pues eso es supremamente lleno y pues estos espacios o estos botes de basura son muy pequeños y se rebosan y usted en una o dos horas usted ya ve el parque o el bote lleno de basura y residuos por todos lados yo le agradecería si le dice a los funcionarios que esté un poco más pendiente y en futuras obras que usted también no se le su recomendación para que también quede en góndolas o espacios más grandes, para la recolección de basura en las próximas obras que se van hacer en conmemoración a los 400 años acá en la ciudad y qué tengo entendido son 400 obras que el alcalde le va a dejar a Bucaramanga muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal doctor Pedro.

INTERVENCION GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB DOC. PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA: Sí señor presidente acabo de tomar nota para la respuesta de concejal Barajas la contratación pero por supuesto que yo soy el ordenador del gasto no, decir que no está a nombre mío pues no sería tampoco lo correcto, sin embargo está adscrita a la secretaria general tenemos un nuevo secretario general, el doctor Luis Eduardo acaba de asumir su función esta semana y la contratación hay una profesional y por supuesto el secretario general está digamos coordinando esa actividad pero el ordenador del gasto soy yo.

Y concejal Barajas pues también, para el tema de rincón de la paz, cuente con eso, voy a organizar mi equipo y si hay que hacer una brigada pues con el mayor gusto la aremos, para la protección de la cañada por supuesto y del cómo o qué dificultad operativas y logísticas hay para que el camión llegué hasta la parte alta, puede ser que pronto la vía no permita que el camión circule, las puertas de la luz, estoy aquí especulando tratando de ver cuáles son las variables, más que para escusarme, para ver que tenemos que hacer para poder cumplir.

Y concejal Ávila muy acertada su apreciación, eso es una cosa que nosotros hemos trabajado incluso hemos visto lo mismo en las nuevas construcciones no y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estamos tratando también decirle a los constructores que no deje en el último retaso para el cuarto de aseo porque a veces no entra ni mejor dicho ni las zorrilla a sacar la caneca y es muy complicado en el tema de arquitectura entonces estamos propendiendo porque eso mejor y también por supuesto extrapolar esa misma idea de lo que usted menciona de las obras que esta administración le va a dejar a la ciudadanía muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted doctor pedro, secretario no hay más intervenciones, continuamos.

SECRETARIO: sí señor presidente continuamos con el texto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones, no sean radicado documentos ni comunicaciones señor presidente.

Continuamos con el séptimo punto proposiciones, no hay proposiciones señor presidente y asuntos varios.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejala Silvia.

INTERVENCION H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente por el uso de la palabra. Bueno quiero enfocarme en comunicarle a la ciudad que nos ve y nos oye por este medio que pone a disposición el concejo de Bucaramanga y es que como concejal de Bucaramanga tengo la responsabilidad de velar por el correcto uso de los recursos de los ciudadanos. Aclararles que la liga abrió el debate sobre la rendición de cuentas del concejo, principalmente de los dineros incluidos en la contratación de la cuenta contable. Servicios generales indirectos, en donde se presume hay una nómina espejo atribuida a la mesa directiva y otros concejales.

Señores compañeros y gente que nos oyen y nos ve por las diferentes plataformas, mientras esto sucede el honorable concejal Fabián Oviedo, quien desea distraer la atención engañando a la opinión pública con proposiciones improcedentes como la de suprimir las unidades de apoyo normativo, usurpando las facultades legislativas que no le corresponda y que contraviene la propia ley 617 del 2000.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Contarle a la ciudad que la transparencia es el pilar más importante de la gestión pública, toda vez que recae en nosotros los concejales, el buen desarrollo de la democracia en aras de poder transmitir a la ciudad confianza, transparencia que debe ser aplicada por la corporación claro ante poniendo límites que imponen otros principios como lo es la moralidad y el debido proceso con el fin de que seamos eficientes y eficaces. Ya que de otra manera se tiende un manto de perspicaz sobre la gestión.

Considero que, a tan solo un chat, de distancia la transparencia se transforma en transparencia. Se publica en redes y medios de comunicación y la trampa que es el fin repudiado no deseado y opuesto a los principios de: no robar, no mentir, no traicionar. Por eso solicité que como corporados le aclaremos a la ciudad que la proposición o derecho de petición por mí presentado no hace referencia a lo que por ley esta normado y es el rubro de las unidades de apoyo.

Yo pido cuentas claras de los gastos personales indirectos por 1.225 millones de pesos. Que le aclaremos, aclarar que los concejales no nos pagamos gastos de representación e básicamente es eso señor presidente solicitar que en sección que se aclare esta noticia qué es una noticia mentirosa, injuriosas, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejala Silvia, tiene la palabra el concejal Carlos Felipe Parra creo que pidió el micrófono de la plenaria.

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. Aquí tengo un micrófono para que me puedan escuchar bien, Yo creo que es muy grave lo que está pasando, lo que paso estos días, es básicamente un jugadita de quien va hacer el próximo presidente y por jugadita me refiero a trampa, muy fácil proponer, hacer una proposición, primero abiertamente ilegal, segundo que le genera un conflicto de interés grave, a quien la propone y tercero absolutamente improcedente, para luego salir a decir que la corporación se negó a la austeridad como lo afirmó en su twitter, el próximo presidente Fabián Oviedo, entonces eso porque es grave, porque a cada uno de ustedes los están afectando con una noticia basada en una falsedad, en un hecho que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nunca existió, que es una proposición con la viabilidad de convertirse incierta y en la plenaria dejamos claro, como era una trampa, que incluso estaba constituida en favor de interés propio por qué, porque, el presupuesto de las unidades al no estar destinado al asesoría de cada concejal se destina a la presidencia, sí y quien va a tener el control, sobre esos gastos, el presidente. El mismo que hace la proposición, entonces una vez lo descubrimos, el sale y dice no, yo voy a devolverle esta plata a la Alcaldía.

Después de descubierto pues esa plata no la puede devolver a la Alcaldía, porque resulta que en el presupuesto hay autonomía, de las distintas entidades y dentro de esa autonomía la devolución del presupuesto sería completamente inconstitucional, entonces aquí frente a lo que estamos es ante una absoluta subestimación, Primero: de los periodistas, que han caído en la trampa de copiar estas declaraciones falsas y dos de la opinión pública, a quién pretenden engañar con una jugadita de supuesta austeridad, absolutamente ilegal, Pero en especial para que con esa supuesta austeridad justificar la creación de una bolsa de empleo desde la presidencia del consejo, entonces eso es bien grave y nosotros no podemos permitir compañeros que utilizando falsedades pongan el nombre, pongan en tela de juicio en nombre, no mío, no el presidente actual, de todos ustedes, de cada uno de ustedes, por qué a los 19 concejales que salen en el artículo de vanguardia, les dice que negaron la proposición de la austeridad, sí eso no es justo porque el primer elemento, si se quiere poner propuestas sobre la mesa es que esas propuestas estén basada en la realidad, en lo que se puede legalmente y no se puede legalmente, es el equivalente en el que yo haga una proposición en la que yo diga que de ahora en adelante los aviones van a volar de para atrás y ustedes la nieguen porque es una tontería y que yo diga: no, me negaron, la realidad es que simplemente no se puede hacer porque está en la ley, qué hacemos botar una proposición ilegal y cometer un prevaricato, eso es lo que quiere el concejal Fabián Oviedo, para que le respondamos a la austeridad o que conformemos una bolsa de empleo desde la presidencia del concejo de Bucaramanga, aquí lo que yo llamo es a la responsabilidad a nosotros en muchas ocasiones se nos ha acusado que populistas porque hicimos una consulta anticorrupción, que disminuya los salarios de los congresistas, esos eran propuestas todas y cada una posible, posible desde el punto de vista legal esto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 75

era un imposible legal, con el cual un concejal se aprovechan para decir que está defendiendo la austeridad, en costo del nombre de cada uno de ustedes. compañeros, entonces yo lo que sí creo es que nosotros en lugar de estar digamos, dándole credibilidad a semejantes arbitrariedades deberíamos preocuparnos por cosas más serias, nosotros formulamos una ley por ejemplo qué se llama la ley de transparencia legislativa, que exigía que se rindiera cuentas sobre cuáles son las visitas y gestiones de cada concejal frente a la administración, cierto para saber por ejemplo, cosas como ,y por qué en una plenaria aparece la secretaria de hacienda rindiendo asesoría sobre un asunto que está en debate, eso debería preocuparnos, porque, absolutamente pone en tela de juicio, la independencia de los poderes públicos, nuestra función es hacerle control político a la secretaria de hacienda, cómo así que la secretaria de hacienda dentro de un debate funciona asesor, eso nos debería preocupar gravemente, y además, todas las falsedades que se dijeron en las noticias, qué son gastos de representación, que la proposición se refería a la proposición que presentó Silvia, todas las falsedades fueron evidentemente declaraciones del concejal, cierto entonces aquí yo no sé si está conectado pero en un acto de gallardía, de altura, lo que yo creo que es indispensable es una aclaración por parte de este concejal. porque lo está haciendo a nombre de todos ustedes, esa noticia que puso, la hizo a nombre de todos, entonces lo que yo creo que procede en un acto de altura es hacer esa aclaratoria para la opinión pública.

PRESIDENTE: Listo tiene la palabra honorable concejal leonardo.

INTERVENCION H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias presidente, pues presidente yo acá no voy a defender a nadie, pero sí me preocupa dos cosas, tanto de la concejala Silvia y del concejal Carlos.

Primero porque yo no sé si fue que la proposición yo la entendí mal o fue que ...

los concejales porque la proposición...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Una comisión que podía auditar las unidades de apoyo, por eso yo voté positivo por esa proposición, porque es que el concejal parra nos dice que era ilegal y yo no creo que crear una comisión para estudiar...

Lo que pasa es que el concejal Carlos Parra, nos dice que era una proposición ilegal yo acá no quiero salir en defensa de nadie, pero es que yo voté positivo por la proposición por qué. porque la proposición lo que decía era una comisión para hacer el estudio sí se puede o no suprimirlas unidad de apoyo y no sé si sea ilegal esa comisión, me gustaría que la doctora Claudia pues me hace aclara, porque si no fue que yo me equivoqué otros concejales no entendieron bien la proposición, y segundo yo si quiero pedirle a la concejal Luisa, a la concejala Silvia perdón, que nos aclare cuando ella dice una presunta contratación espejo de la mesa directiva y otros concejales, yo quiero saber cuáles son los otros concejales, por qué es que deja en duda en donde toda la corporación y yo quiero saber cuáles son los otros concejales que ella dice, que los nombre uno a uno, porque está haciendo una acusación muy grave y a mí si no quiero que afecten y bueno y yo creo que como lo dijo el concejal Carlos Parra es autonomía de los concejales contratar sus unidades de apoyo y así también es la autonomía de la mesa directiva de contratar la gente, entonces no hagamos ver, ósea hacer ver mal la corporación en donde no hay cosas que se tiene que hacer ver mal pero sí le pido a la concejala Silvia, que diga cuáles son los concejales que presuntamente tiene una contratación espejo, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Va a replica, concejal Silvia y después el concejal Fabian.

INTERVENCION H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente, bueno para aclararle el tema que tanto le preocupa a mi compañero leonardo y es que yo estoy esperando poderle dar aclaración a los supuestos, cierto, una vez ustedes o la mesa directiva o quién haga las veces sean capaces de reportar en detalle los auxiliares de la cuenta de caja y bancos, cómo lo vamos a pedir a través de derecho de petición así yo le hago la respuesta al honorable concejal leonardo, para poder aclararle los supuestos, que no lo hago yo lo hace, lo hago yo en cabeza de una denuncia que se hizo y de las cuales yo no estoy de acuerdo, porque yo no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

recibo más de lo que por ley le corresponde, eso como primera medida y como segunda medida sí señor honorable concejal leonardo, las unidades de apoyo están regladas y yo no discuto sobre eso vuelvo y digo, lo que se debe dar en detalle es los 1.225 millones de pesos, que tiene el consejo demás en gastos personales indirectos, es básicamente eso. Señor leonardo para también hacerle la pregunta, cuando usted sea el siguiente año cierto el presidente o el vicepresidente del consejo, usted está dispuesto a renunciar a la camioneta, porque la camioneta ocasiona unos gastos gastos de combustible, gastos de soat, gastos de revisión, gastos de llanta y desde ahí debemos empezar a ser austeros porque el presupuesto va a estar muy bajito, entonces desde ahí sería bueno que usted hoy dijera sí señora honorable concejal y compañera Silvia yo renuncio pero muy probablemente no lo va a hacer muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Claro que sí honorable concejal yo también quiero saber cuál es la contratación espejo que ella insinuó y acusó a la mesa directiva.

INTERVENCION H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Sí, presidente porque es que a mí me parece muy grave las acusaciones que está haciendo la concejal Silvia, así lo diga con la palabra presunto, pero yo no puedo salir a decir acá a la plenaria, la sesión, no es que hasta que no me den un derecho de petición, yo puedo hablar y decir que usted es malo y la corporación es mala, ósea, eso acá hay que decirlo con nombres propios, porque no es que yo me soñé que salió un tal y dijo que esto, entonces yo digo que lo que dijo el tal y pascual, no es acá, toca que ser serio y segundo por la camioneta pues yo no sé si su jefe político renunció a la camioneta cuando era alcalde, yo voy a hacer, pues sí me la dan la colocaría al servicio de la ciudadanía transportar gente si es necesario, pero me gustaría que también le preguntara a su jefe político si él renunció a la camioneta cuando era alcalde de la ciudad y ahí pues tiene la respuesta, listo, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: No hay réplica de réplica honorable concejal, pero puede usar, el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Bueno muchas gracias, pienso que será mi última intervención

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

señor presidente, una cosa es mi jefe político como usted lo llama al ingeniero Rodolfo y otra cosa es Silvia Viviana Moreno Rueda con un número de cédula totalmente diferente a la de él y unos pensamientos con respecto a la austeridad me imagino que casi iguales, entonces yo simplemente estoy haciendo lo que un concejal debe hacer y es hacer público el presupuesto público de la ciudadanía que es quien nos paga y vuelvo y solicito a mis compañeros concejal en cabeza del honorable concejal Fabián se haga la aclaración de que mi petición en ningún momento va a las unidades de apoyo, ni a los gastos de representación de los cuales yo no gozo, lo hago es básicamente a los gastos de demás como los que estoy diciendo que son los 1.225 millones de pesos que se llaman gastos personales indirectos.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Fabian.

INTERVENCION H.C ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Bueno presidente tuve unos problemas de conectividad y la verdad no alcancé a escuchar unos planteamientos, pero por aquí unidades de apoyo me están diciendo que me menciona que era muy grave una llamada que yo hice a la secretaria de hacienda quiero contarles que llamó a todos los secretarios. A que me den información pública para tener conocimiento, que está pasando con el día a día de la ciudad y para eso me dijeron yo creo que ahí no hay ningún delito pasan unas cifras si, lo malintencionado editar y decir que le dije corazón y cosas que realmente pues, lo dejan a uno muy preocupado lo único que estaba diciendo yo era qué pasó en ningún momento de hecho en mi léxico no existe la palabra corazón, ahora mismo estoy aquí muy feliz junto a mi esposa, mis hijos compartiendo, una tarde ideal pero miren vamos al grano y vamos a énfasis en lo siguiente presidente el día de las unidades de apoyo pues fue claro, la proposición yo no sé en dónde está creo que alguien mencionó que había prevaricato no sé secretario o presidente si me corrige, porque, tuve problema de señal y no supe cuál fue la declaración yo pienso que la proposición si quieren la pueden volver a leer es más vuelvo y la pasó si quieren hoy mismo y vótenla, si ya cambiaron de opinión ahí lo único que dice es que se determine una comisión accidental para que se pueda evaluar financiera, jurídica y técnicamente si es posible eliminar el gasto de las unidades de apoyo no sé en dónde está la ilegalidad de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esta proposición, pues sí también le pido a la jurídica que si hay alguna ilegalidad no la comenté yo no soy abogado pero si tengo el pleno conocimiento como me lo dijo mi abogado de la unidad de apoyo ahí no hay ninguna ilegalidad en pedir una comisión accidental para que el presidente lo designe, entonces yo lo único que le pido a los compañeros concejales es seamos coherentes con lo que la gente quiere si, tenemos un gasto público para el presupuesto del año 2021, ese gasto de otros indudablemente en la discusión del presupuesto tenemos que analizarlo nosotros somos quienes aprobamos el presupuesto, tenemos que evaluarlo y tenemos que dejar lo únicamente y estrictamente necesario para el funcionamiento de las labores del concejo y qué bonito mensaje sería, devolverle a los Bumangueses los 1.824 millones concejal Silvia y yo la vi a usted apoyando esta iniciativa pero cuando llega la hora de materializar los hechos, lamentablemente su voto fue negativo y usted acaba mencionaba algo muy importante. yo vuelvo y repito yo en la vida si algo tengo es palabra. de renunciar a la camioneta qué buen porte que ustedes hoy hace, yo quiero decirle a usted que tengo mi camioneta no la necesitaré. la devolveré no le genere un gasto innecesario a la corporación en el año 2021 como presidente que fui elegido de esta corporación, entonces si eso tanto le preocupan y tanto le afanase se lo anuncio desde ya, no me subiré en esa camioneta no la utilizare y yo sí soy de palabra, no cuando llegue la hora de la camioneta coger las llaves y prenderla no señora yo si digo no es no y si digo sí e sí y por favor coherencia concejal Silvia coherencia no pierda la coherencia.

PRESIDENTE: Replica concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno el concejal leonardo dice que, y creo que es válida la duda como si se crea una comisión, la creación de la comisión no constituye un acto ilegal pero hay 2 elementos que son preocupantes 1 que se creó una comisión con objeto que sea ilegal o incluso inconstitucional antidemocrático y 2 que la proposición este formulada por quién al final de cuentas termina beneficiándose de esa decisión porque su capacidad de gasto aumenta, que es el próximo presidente pues ya elegido esos son 2 elementos bien preocupantes a nivel jurídico..

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

discúlpeme presidente tengo que terminar la intervención entonces, por la imposibilidad jurídica de hacer, eso pues simplemente genera 1 conflicto de interés bien grave y en segundo lugar lo que la ciudad no espera es concejales que no pueden hacer su labor porque no tienen un concepto jurídico a la mano, un concepto económico, lo que la gente espera es que los concejales no estén tramitando hojas de vida no estén llevando y moviendo puestos por la ciudad no estén detrás de cada contrato, eso es lo que la gente espera del consejo Bucaramanga y eso es lo que nosotros le tenemos que garantizar entonces aquí con una proposición una cortina de humo pues para decir que eso es austeridad no, eso es una chambonada y lo que la gente espera es concejales de altura, que no estén gestionándole hojas de vida ni contratos a nadie.

PRESIDENTE: Palabra concejal Fabian.

INTERVENCION H.C ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN:
 Presidente yo le pido por favor que le diga a la secretaria jurídica del concejo, que analice la proposición que yo di ayer y nos de claridad en un concepto técnico por parte de ellas si esta proposición es ilegal hay que decirle la verdad a Bucaramanga y la verdad con respecto a los recursos y he sido claro, los 1.824 millones y los invitó nuevamente concejal votemos para que la comisión accidental determine si el legar eliminarlas, si se eliminan estos 1.824 se lo está diciendo Fabián Oviedo, no Silvia Moreno, Fabián Oviedo un hombre coherente se los devuelvo a la administración municipal, se los devuelvo al administración municipal y no es para que el presidente, los maneje ni para que quede el presupuesto mayor en el gasto en la presidencia el año 2021, aquí hay que decirle la verdad a la gente y con claridad aquí no hay que empezar con populismo baratos y cuando llega la hora de la verdad no se da el ejemplo que la gente espera en la austeridad del gasto público.

PRESIDENTE: Doctora Claudia por favor analizamos la proposición, mientras tanto tiene el uso de la palabra el concejal Francisco González después el concejal Robin Hernández.

INTERVENCION H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA:
 Muchas gracias señor presidente, bueno pues yo quiero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

referirme, pues al ambiente que se está generando al interior de la entidad me parece que es bastante equivocado, yo obviamente como miembro de la mesa directiva no me voy a referir digamos o quisiera ser lo más respetuoso que se pueda pero me parece que se está generando a la ciudad, un debate que es totalmente digámoslo quieren enfocar de la manera más equivocada la concejal silva, propuso el día martes hace el debate de control político frente a los gastos del rublo que ella señala de 1200 millones y nosotros los concejales en ningún momento nos negamos estamos diciendo que le estamos ocultando información a la ciudad como bien lo estás diciendo algunas personas en redes, desde luego lo único que se dijo y no lo dije yo y eso lo concluimos todos los concejales, es que nosotros mismos no nos podemos hacer control político, para eso está la contraloría, la personería y demás; entonces obviamente no estamos reitero negando esa información, lo que dijimos y leí un comunicado si que también ya públicamente el señor presidente se acogió, donde la información que a su merced le preocupa se les va a entregar conforme la ley lo estable inclusive antes de que la ley digamos antes de los plazos determinados por la ley en rendición de cuentas que dice que son tres meses después de que se termina el período o sea sería en abril, nosotros estamos ya construyendo el informe para entregarlo finalizando el mes de noviembre como dice el comunicado, pero nosotros no podemos entrar en un debate dejando también, porque es que el tema de la desinformación viene digamos por unos planteamientos totalmente equivocados y mentirosos también, y es decirle a la ciudad como le decía nosotros no le podemos venderle a Bucaramanga que entonces porque unas personas consideran que el actual consejo de la ciudad según ellos no funciona, según ellos, entonces hay que esos 7.000 millones de pesos invertirlos en hacer construcción, canchas o viviendas, que la ciudad necesita entonces yo le reitero la invitación a que por favor, entonces promuevan una reforma constitucional para acabar con el consejo de Bucaramanga y los consejos del país, porque para algunos no funciona la equidad las funciones del consejo está establecida por la ley, compañeros los que estamos hoy en la mesa directiva ya estamos terminando nuestro periodo, vienen otros y cualquiera de ustedes, en cualquier momento pueden estar sentados en la mesa directiva entonces a mí no me parece entonces yo diga, que lo justo para mí es lo que tengo por ley y entonces hoy el presidente por ejemplo no tiene derecho a nombrar las personas que manejen o que apoyen la entidad que se llama concejo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga, en la oficina jurídica, en tesorería, en secretaría general, sistemas y control interno, sí o sea que el consejo no funcione porque según algunas personas esa plata debería invertirse en otra cosa, mi pregunta es y qué otra cosa, sí porque el mensaje debe ser claro a la ciudad y ahí lo estaba diciendo el concejal Carlos Parra sí en su posición frente a las unidades de apoyo, sí que es una posición que compartimos muchos respeto la idea de Fabián pero yo creo que por ,bien de la entidad concejo de Bucaramanga todos los concejales deben mantener todas sus unidades qué son sus manos derecha, pero también, y por ejemplo si el presidente del consejo fuera marina, por qué razón habría que quitarle a marina el presupuesto para que la entidad funcione bien, qué es sistemas y todas las demás dependencias, por qué razón y qué va a hacer entonces con ese dinero, entonces ahí está mal enfocada la información, porque la ciudad piensa que entonces con ese dinero se va a invertir haciendo, canchas y otras cosas no la ciudadanía no come entero y todos somos responsables y debemos serlo comunicando que la plata del consejo es para cumplir las funciones del consejo, la plata de la contraloría es para que ejerza control fiscal, entonces para que ejerza control fiscal también tiene que contratar gente y tienen que echarle gasolina a la camioneta en la que anda el contralor y lo mismo la personería y lo mismo la alcaldía, por favor compañeros démosle base a la ciudad serio, seamos coherentes y consecuentes con las fusiones no desprestigiamos la institución, esta es una institución que viene desprestigiada y entre nosotros mismos nos estamos atacando y mandando malos mensajes a la ciudadanía de cosas que no se pueden hacer porque reitero la plata que recibe el concejo que es de ley es para el funcionamiento de la entidad y para que venga haciendo lo mismo que ha hecho durante muchos años el presupuesto que nosotros tenemos lo aprobó el anterior gobierno que era un gobierno del ingeniero Rodolfo Hernández ósea lo que hoy se está manejando en el consejo fue lo que aprobó Manolo Azuero, que era de la línea de Rodolfo Hernández es más, reducido en 840 millones de pesos, porque por el aplazamiento eso es lo que se tiene reitero ustedes sabrán, compañeros que en este momento varias de las personas que trabajan para el consejo y por ende para la ciudad no se les ha podido pagar el sueldo porque no hay flujo de caja suficiente por recaudo, entonces por favor dejemos de mandar un mensaje equivocado a la ciudad diciendo cosas que son equivocadas y que llevan un sentido que no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

corresponden ni por la ley ni por la realidad de nuestra ciudad muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Usted honorable concejal francisco, me suena esa presidencia de la honorable concejala marina la cual tiene el uso de la palabra, concejal Robin.

INTERVENCION H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:
 presidente gracias. yo solamente pocas veces intervengo en estas polémica pero realmente hoy es preocupante la situación que estamos viviendo y cómo lo decía el honorable concejal pacho a quién le estamos haciendo daño solamente le estamos haciendo daño a la corporación y la corporación somos todos, realmente me doy cuenta de lo que está pasando, una lucha de haber quién más brilla, opacando a los demás o quién más pública en redes para poder opacar a los demás y de esto no se trata realmente la ciudad tiene muchos problemas para realmente están enfrascados en cosas que existen para atacarnos a nosotros mismos yo realmente los invito compañeros porque la ciudad no votó por cada uno de nosotros para estar echándonos el agua sucia unos a otros y en estos plenarias escuchar las peleas de unos con otros, realmente yo los invito a que tomen reflexionen y miren para dónde va el rumbo de esta corporación y no le hagamos más daño a esta corporación por que si usted hoy sale pregúntale a los ciudadanos como está el concejo de Bucaramanga yo le apuesto que no van a decir que está muy bien y es porque muchas veces nosotros mismos nos encargamos de estar opacando la gestión que se hace en el concejo de Bucaramanga yo los invito a que realmente trabajemos por lo que dijimos trabajemos porque se hagan unos buenos controles políticos a todos los entes y realmente no es atacarnos y tampoco por ir a figurar en redes o por ir a figurar en otro tipo de medios de comunicación tengamos que opacar al concejo y a muchos de nuestros compañeros, esa es la invitación que realmente hago a que reflexionemos y no nos sigamos atacando porque esto se va a convertir es en un campo de batalla mas no en lo que quiere la ciudad muchas gracias por esto.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Marina.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIONH.C MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente, bueno compañeros voy a tocar tres punticos así de manera muy sencilla, porque creo que ha sido suficiente y desgastante este debate, estoy de acuerdo con el concejal francisco, con el concejal Robin, no podemos irnos por las ramas, cuando lo fundamental está en el árbol la alcaldía tiene casi 1.000 millones de presupuesto de contratación en el 2020, de los cuales cerca del 80% son presupuesto de inversión y sin embargo que hemos tocado de eso y hoy nos hemos dejado llevar por el sensacionalismo de 4.000 o más millones particularmente 1.800 millones, de una unidad de apoyo que yo lo veo desde el punto de vista de la necesidad para poder trabajar e investigar, el concejal sólo no puede hacer esa tarea, para poder hacer un control político responsable simplemente pues no nos preocupemos por una noticia de la cual se ha dado una mala explicación y se le ha dado una vitrina que no le corresponde pues expliquémosle a los ciudadanos de qué se trata la proposición y de qué se trata esta partida que abre los ojos pero que sí se lleva al detalle es una partida justa o diría yo escasa para poder trabajar en todo lo que se hace, de tal modo que me preocupa que veo el calendario de nosotros muy apretado en cambio la contratación del PAE, dónde le hemos hecho control político. A ese escándalo que sí tiene verdaderamente un fondo qué es el valor que cuesta no solamente el nivel económico de esos contratos sino el manejo que se le ha dado qué pasó con toda esa carne de burro y carne de caballo de la que tanto nos preocupamos pero pasamos una proposición para hacerle control político a la secretaría de educación al detalle, donde se contrató quién lo hizo, porque lo hicieron de esta manera y eso todavía no lo vemos aproximado y el año se está acabando yo los invito corporación bien lo dice el concejal francisco hagamos debates de altura, porque la ciudad se lo merece hagamos de bates, efectivos es decir apuntémosle así sea que el Pareto, que tenga la contratación le apunté a 2 grandes contratos hagámoslo yo he manifestado en esta plenaria que en el plan de desarrollo se aprobaron casi 30.000 mil millones de pesos para una partida de desarrollo de ideas y emprendimiento, en esa misma plenaria le pregunté a la secretaría de hacienda cómo es el detalle de este presupuesto concejal eso es un eje transversal va a pasar por todas las secretarías es decir no me contestó, no me dijo nada de modo, señores que la responsabilidad de nosotros es explicarle los ciudadanos este detalle de 1.800 qué es una ínfima

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cifra frente a la contratación de la administración local.

El segundo punto que quiero tocar señores, es que en la autonomía que le corresponde a la mesa directiva porque es que es muy bonito hablar cuándo a mí no me corresponde esa responsabilidad, yo en lo que conozco es una responsabilidad que tiene la mesa directiva para que la corporación funcionen, señores no se nos olvide que allá tenemos una planta física que cuesta mantener que cuesta sostener de manera que, si alguien quiere particularmente hágalo mediante derecho petición pero si le digo presidente que valga todo este desgaste, para que usted desde la supervisión que hace el consejo le pida a cada concejal cuál ha sido el valor agregado, al consejo de sus unidades de apoyo y yo creo que filtrando esta información nos vamos a encontrar sorpresas y el siguiente punto que les quiero decir, es que las cosas siempre suceden por algo, a raíz de todo esto y de las explicaciones que da el concejal que hoy está en entre dicho por dejar abiertos audios, para dejar ver que los funcionarios de la alcaldía acometen esas tareas de estarle dando información en un lugar particular a un solo concejal, cuando se la deben dar a la plenaria en completo, yo no quiero profundizar en esto a ya cada quien resuelve sus cosas, simplemente lo que quiero decirles es que dada esa situación que a mí me pareció una situación anormal pues me puse en la tarea de tratar de averiguar lo que cualquiera haría en el sector privado dígame usted alguno de mis 18 compañeros si usted va a contratar una persona en su casa lo primero que hacen no es mirarle los antecedentes, pues oh sorpresas señores les llamó la atención para que averigüen qué pasó con los anteriores ejecuciones de nuestra secretario de hacienda en presuntas noticias y publicaciones que hay en los medios locales donde ella trabajo, revisen ustedes hay titulares como los líos de una funcionaria y la empresa tik-tok, la secretaria de hacienda de Neiva, otros titulares como el paquete chileno de la alcaldía del alcalde Lara a los neivanos, entonces si yo voy a traer un funcionario a mi administración lo menos que me corresponde así la ley número establezca pero por principio ético, es revisar los antecedentes indagar sobre esos antecedentes y garantizar una transparencia a los ciudadanos yo lo único que les digo compañeros es que yo no voy a dejar que sí cosas presuntas qué dicen las noticias y qué dicen los neivanos, sucedieron allá ahora las hallamos heredados en Bucaramanga, eso no lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

voy a permitir para los burgueses así tenga que profundizar en las investigaciones y tenemos que focalizarnos en la grande contratación, no en esas pequeñas minucias que nos tiene entreteniéndonos en la tarea que verdaderamente nosotros debemos hacer gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, a ti honorable concejal marina, concejala marina; no hay más intervenciones me avisan si van a ser el uso de la palabra, concejal Luis Ávila va a cerrar o de una vez, bueno para el uso la palabra y luego va el concejal Danovis, manifestarles qué con el concejal Fabián Oviedo y concejal Luis Ávila y mesa directiva ya pedimos una auditoría exprés a la contraloría municipal para que ellos sean, ellos son los que deben venir a mirar si de verdad existen presuntas irregularidades, como algunos han mencionado acá y si no pues que desenmascaren esas mentiras e infamias de las que nos acusan, concejal Luis Ávila .

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:
 Presidente muchas gracias, por el curso de la palabra desafortunadamente hoy estamos cayendo en un escenario pues que no deberíamos hacer, deberíamos es estar haciendo ciudad, deberíamos trabajar por lo que la comunidad nos eligió todos decimos que somos un consejo renovado y ese es nuestro compromiso y eso es lo que nosotros hemos venido haciendo desde el inicio de año que fuimos posesionados hacer nuestra labor, hacer todo lo que nosotros nos propusimos en campaña, pero estamos acá cayendo en un juego que no nos está aportando nada, estamos viviendo una situación de pandemia donde nosotros lo queríamos es hacer y llevar todo este camino y estos conceptos para que la ciudadanía se beneficie en los diferentes aspectos y necesidades que tiene pero nosotros aquí estamos entrando en una pelea entre unos y otros poniendo en tela de juicio la corporación, qué es lo más delicado y es que aquí hablando del uno y del otro estamos hablando mal de cada uno de nosotros perdiendo la credibilidad ante la comunidad, perdiendo la credibilidad de lo que nosotros hemos venido haciendo en nuestros ejercicios políticos, entonces es aquí donde nosotros tenemos que ser coherentes en muchas cosas hemos empezado a trabajar en ciertos aspectos y lo decía ya uno de mis antecesores qué hay temas muy claves de ciudad como lo que fue la situación del PAE como hay otras cosas y necesidades que está hablando la comunidad frente a nuestros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

próximos 15 km de ciclo ruta, que son cosas que nosotros tenemos que centralizarnos y todo aquí hay entes que van a entrar hacer las auditorías y los seguimiento necesario nosotros no tenemos que hacer lo mismo porque nosotros no estamos facultados para hacernos ese tipo de control, pero es que desafortunadamente encontrar cosas de que avían personas que casi nunca les escuchábamos la voz y ahora sí, pero es buscando en crear una cizaña un malentendido eso no es lo que debemos hacer, compañeros yo los invito a que trabajemos todos como corporación por las necesidades de la comunidad, la necesidades de Bucaramanga es demasiada y esas nuestra función y eso es lo que nosotros tenemos que seguir haciendo, ayer ustedes me habían elegido como el representante al consejo de paz, hagamos eso, hagamos ciudad, hagamos paz, busquemos que llegamos nosotros a los objetivos claros por los que fuimos elegidos y los que realmente está buscando la ciudad esto, esas peleas estás pujas políticas y cosas de estas, no aporta y no crea ningún formalismo ninguna cosa de imagen a nivel de la corporación, presidencia muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para todos.

PRESIDENTE: Gracias concejal, Luis Ávila tiene la palabra el concejal Danovis.

INTERVENCION H.C WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente bueno escuchado atentamente acá a cada uno de ustedes estoy de acuerdo...

El concejal Luis aquí...

PRESIDENTE: El concejal Danovis tiene problemas de conexión, concejal Danovis, ya pudo solucionar sólo falta usted en intervenciones, tiene la palabra el concejal Jaime Andrés.

INTERVENCION H.C JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTINEZ: Gracias presidente, un saludo para usted y para todos los compañeros, viendo los últimos hechos denota la necesidad de empezar a entender la dinámica del concejo desde otra óptica, lo que ha venido sucediendo en los últimos días al final debilita la corporación y no puntualmente a unos o a otros corporados al final todos vamos a en 3 años vamos a ver sido concejales y lamentablemente el consejo nunca ha gozado de buen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nombre, entonces él desgaste que está llevando hoy en día por lucha natural al final nos va a desgastar a todos independiente de quién ataque a quién o quién debilite a quién o bajo qué estrategias este lo que yo sí les pido a los compañeros en medio de los años y la experiencia que llevo en el concejo, es no terminemos siendo marionetas o bobos útiles de distintas intenciones políticas para querer dividir, hacer ruido ganar credibilidad, para debilitar a otro, porque muchas veces terminamos simplemente siendo marioneta de la estrategia de un compañero o de un actor político del departamento o de la nación, lo que sí me preocupa presidente, es que hemos dejado aplazado debates muy sensibles para la ciudad que eso debería estar siendo noticias en este momento y me uno a las palabras de la concejal marina estamos atrasados en el debate a la secretaría de educación frente al tema de los alimentos estamos atrasados en el debate a profundidad con los últimos sucesos en temas de ciclo ruta, el tema de invasión de barrios ilegales que muchos compañeros han venido pronunciándose, el tema de migración venezolana, hay debates muy sensible que ahí deberíamos estar siendo noticia yo aplaudo la labor que usted viene haciendo con la mesa directiva porque no es fácil llegar por primera vez al concejo y asumir una presidencia y ese reto es de admirar la manera cómo han podido sacar adelante ustedes esa presidencia pero sí yo reorientaría la discusión hacia los temas de ciudad, donde la noticia no sea denigrar del concejo porque nosotros mismos le estamos dando carne en el azadón a los que quieren hacer con nosotros populismo por el contrario yo creo que debemos entrar en el debate de cuáles son los temas más críticos de la ciudad y cómo los podemos abordar yo también plantearía presidente y lo propuse ayer si hay tanta pelea con el tema del presupuesto del consejo porque no ampliados en vez de disminuir o quitar las unidades de apoyo porque no las ampliamos así cada concejal no tendrá 8 millones para las unidades de apoyo si no tendrá 10 de acuerdo al presupuesto que esté y eso lo podemos hacer de manera legal pensando en que cada concejal de una u otra manera necesita un equipo no solamente de jurídicos no solamente de asesores en tema económicos sino también comunicadores, productores, porque hoy en día todo esto demanda una producción mediática y por qué en vez de ésta discutiendo de acabarnos entre nosotros mismos porque no nos fortalecemos y sé que no es una propuesta fácil de aceptar para el próximo presidente porque le quitaría presupuesto a él sería lo contrario a lo que propone yo aplaudo la labor que ustedes han venido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

realizando como mesa directiva pero reto a los compañeros que el debate lo hagamos en temas de ciudad porque al final el desgaste los antiguos ya lo tenemos ustedes como nuevos son los que ya están echando al hombro un desgaste innecesario que por los apasionamientos y vuelvo y reitero y disculpen no quiero ofender a nadie, pero por hacer el juego político a personas que están tratando de jugar con nosotros. pues simplemente terminamos siendo marionetas útiles. queda la propuesta sobre la mesa, si los compañeros la ven a bien el próximo año podríamos plantear que las unidades de apoyo se aumentaran y ese presupuesto que tanto se discute quedaría en función de que los concejales lo aprovechen en torno a la labor que hacen en los barrios con los medios de comunicación y demás muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: pruebe a ver otra vez concejal.

INTERVENCION H.C WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Bueno, pues venía a retomar la idea contando que estaba de acuerdo con la con la intervención que acababa de hacer el concejal Francisco, el concejal Robin, el concejal Luis, en el concejo pues estamos en esa tarea fundamental de conocer las problemáticas de la ciudad somos ser humanos, nos equivocamos, eso es parte del proceso pero también es necesario aclarar un par de cosas que nos dejan a todos pensando y ese el tema, realmente las declaraciones del concejal Fabián Oviedo, unas declaraciones que dejan muy pero muy mal parado el complejo haciéndolos ver como si nosotros no quisiéramos ahorrar presupuesto, cuando es totalmente falso, entonces tal vez se equivocó el concejal Fabián al decir eso de esta manera a los medios y es de caballeros reconocer los errores y está bien entonces pues es lo que uno le pidió como concejal y colega al concejal Fabián Oviedo, que si puede corregir esas declaraciones que para mi juicio no fueron las más acertada en estos momentos sería pues de gran honor para todos los demás concejales por qué con esas declaraciones todos los concejales salimos mal parados como se dice popularmente y obviamente estamos en esta corporación para intentar mejorar para que cada día la ciudad vea el progreso y que el concejo pues cambie esa mala imagen que ha tenido durante más de 20 años dónde se ha dicho que los concejales no hace nada, que no trabajan por la comunidad, que no van a los barrios, pero este es el momento preciso para cambiar realmente y el otro año Fabiano Oviedo, va a tener un reto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gigante, como presidentes y hay que asumirlo entonces pues hoy en sintonía de bajar un poco los ánimos y querer un diálogo pues si le pediría esto al compañero Fabián, que si puede corrija esas declaraciones mal intencionadas que para mí causan un grave daño a toda la corporación.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Danovis. tiene la réplica el concejal Fabián.

INTERVENCION H.C ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: presidente nuevamente para insistirle a la secretaría jurídica que nos de claridad frente la proposición que se le leyó el día de ayer, si es ilegal como primer punto, como segundo punto yo vuelvo y repito y más al concejo es hacer una claridad a toda la ciudadanía en general, 8 millones de pesos mensuales se gasta las unidades de apoyo de cada concejal esto multiplicado por 12 son 96 millones y multiplicado esto por los 19 corporados da 1.824 millones lo que yo propongo es que se determine una comisión accidental, para que puedan analizar de manera financiera, técnica y jurídica si se puede eliminar este gasto si frente a la austeridad que debemos nosotros tener porque la pandemia nos ha dejado en una crisis que realmente nadie puede negar como presidente del 2021, al ser aprobado y eliminado este rubro lo devuelvo al municipio un Bucaramanga y nos ponemos de acuerdo todos para que estos recursos se inviertan en proyectos que impacten positivamente la reactivación económica de la ciudad, ósea yo no he dicho nada diferente no tengo que retractarme en absolutamente nada es más ahí la proposición se puede radicar nuevamente si la quieren votar si ya algunos han cambio de idea pues la votamos y que la comisión determine si jurídicamente es viable pero presidente le pido que le diga a la jurídica que nos de claridad así esta proposición como se presentó el día de ayer fue ilegal y es un prevaricato que eso si me preocupa.

PRESIDENTE: Concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Muchas gracia presidente, cordial saludo para todos pues a mí también me preocupa igual que muchos compañeros la situación que hemos visto en los últimos días en dónde pues casi que hemos pasado al tema personal, el concejo de la ciudad de verdad por muchos años ha tenido de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pronto esa mala imagen o esa mala percepción de algunos o muchos ciudadanos y pues lo que yo si no quiero y es llamado yo sé que es el llamado de varios de mis compañeros es que hagamos una reflexión yo creo que uno como ser humano lo que más le cuesta en la vida es crear un nombre una imagen un trabajo y que esté hoy en día se ha vuelto como lo más fácil de destruir a través de pronto muchas veces de redes sociales a través de los temas políticos yo entiendo el escenario político pero pues también me uno que cuando una mala información o de pronto una noticia golpea es a la corporación está golpeando es a los 19, y lo digo de manera particular cuando yo desde muy pequeño tuve el sueño de llegar estar a tener estos liderazgos y estar hoy en día acá en la corporación mi sueño es que mis hijas se sientan orgullosas de que su papá es concejal de la ciudad y que trabaja y que hace las cosas bien y no está inmerso en escándalos, no está inmerso en estas polémicas y si ustedes han visto Cristian Reyes, ha sido una de las personas que él cuando sale una noticia en algún medio sobre todo medio periodístico que no sé qué es lo que pasa, por que trabajo muy duro trato de acompañar en todos los procesos de comerciantes, de transportadores, de adulto mayor, de inseguridad, de migración, e soy activo, trato de hacer las, trabajar fuertemente, pues es para lo que nos pagan, acá y pues las noticias siempre son como las veo como negativas pero bueno yo sigo trabajando, algún yo digo que la confianza se gana y el trabajo se demuestra y eso llegara a pasar en algún momento pero pues el llamado la corporación es que trabajemos unidos, unidos para poder darle otra imagen a esta corporación que fue casi que constituida por los ciudadanos, por el voto popular, está en la constitución política, los concejos del país, eso no es solo en Bucaramanga, estamos en la ciudad capital tenemos un presupuesto que no es para derrocharlo, obviamente que es para tener unos gastos de funcionamiento, aquí y ahí en el municipio 1 billón de pesos, de qué invierten en muchas cosas hay infinidad de institutos descentralizados de secretarías. de recursos y ese es toda la estructura del estado nosotros hacemos parte de esa estructura del estado y es unos gastos de funcionamiento que los tiene cualquier comparación o los tiene cualquier entidad, que si hay que hacer una reforma para disminuir el senado, disminuir la cámara y disminuir la asamblea, disminuir los concejos, pues hagámoslo pero yo sí veo que la pandemia debía darnos un mensaje distinto como ciudad como seres humanos de reflexionar de decir que paso por que son estos mensajes y hoy en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

día en lugar de estar unidos en pro de problemas que tiene la ciudad tan grandes como decían varios de mis compañeros que tenemos que ayudar a darle solución con el desempleo con esas cifras y índices de desempleo tan grandes que hay hoy, y el tema de la inseguridad el tema de la migración, el tema de los asentamientos humanos, el tema de los servicios públicos, el tema del PAE, que es tan delicado que es la vida de nuestros niños, nosotros en estar enfocados en eso estamos incurriendo en peleas de redes sociales, para que algunos de pronto crezcan, para que otros de pronto caigan o para estar vigentes en las redes sociales, para estar vigentes como actores políticos y pues a mi esa es una forma de hacer política pero no me parece que sea la correcta yo creo que la correcta es demostrar con hechos que hice y que estoy haciendo, cómo estoy trabajando, cuáles son mis obras, cual es mi gestión cómo le ayude a una comunidad, cómo le ayude a otro ser humano a mejorar su calidad de vida, entonces la invitación compañero es que todas esas noticias que muchas veces yo creo que nosotros no le decimos al periodista oiga coloque esto, esto y esto, ellos mismos se encargan muchas veces de preguntarnos y lo colocan a su manera de ver también y se puede ver distorsionado el concejo de la ciudad tiene que mejorar eso, esa confianza con el ciudadano ese es mi sueño, es uno de mis retos y esa es la invitación que yo les hago a ustedes que trabajemos duro para mejorarle la imagen a la entidad que hay cosas buenas importantes lo decía ahorita varios de mis compañeros, que podemos hacer en equipo hagámoslo en equipo que dejemos de atacarnos si yo a mi manera hago un acto de contrición y sí eh ofendido alguno de ustedes les pido excusas si disculpas, si alguno de ustedes se ha sentido algún momento ofendido pero pues es el momento de hacer un alto, avanzar, darle resultados la ciudad, que nos vean unidos, que nos vean con buenos resultados y verán que la imagen y el orgullo de nuestros familiares y la satisfacción propia va a crecer.

Respecto a la comisión yo después dije y me puse a analizar la proposición y en últimas es una comisión no va a acarrear gastos mayores ilegal pues y para eso es la comisión para poder establecer qué es legal y qué es ilegal hemos pues que tener austeridad el año entrante todo el mundo yo creo que todas las casas, todas las empresas, van a tener que tener una austeridad, hay que hacerla hay que ser lo más austeros posibles y enseñarle también eso a la ciudad la comisión era crear

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una comisión mas no era suprimir de una vez unidades ya después entendí el sentido de esa proposición pues creo que no es una proposición ilegal cómo también lo quisieron ver quedias con la proposición y hacer un acompañamiento al tema ciclorrutas, no es ilegal porque no vamos a hacer nada que este en contravía de la ley entonces mi invitación compañeros es a que por favor éste es un escenario donde nos están viendo los niños, este es un escenario donde lo que más lástima es hacerle daño a la imagen de una persona hay familias hay todo un núcleo familiar, que con malas noticias se ven afectados y la corporación constitucionalmente establecía para una función también se ve afectada su imagen que no nos dé pena decir que soy concejal porque ya vamos a estar estigmatizado ha allá se roban la plata , allá son corruptos, oiga yo no le he quitado un peso en mi vida absolutamente a nadie ni lo pienso hacer todas las cositas me las he ganado a punta de trabajo y así voy a seguir en esta corporación no le he pedido absolutamente nada a nadie para mí siempre gestiono es para la comunidad para las personas que representó entonces esa es mi invitación compañeros yo creo que ya hay que bajarle tantico al tono no hay que darles hambre a los medios porque si ellos sacan una buena noticia la gente como que no les da like pero cuando sacan algo polémico créame qué eso si juepucha eso si genera muy activos se ven todas esas noticias que generan polémica por qué hace parte también a veces de ponerle ese picante para que se venda la noticia entonces sigamos trabajando que se vendan noticias pero noticias buenas que vengan dirigidas desde el concejo y bienvenida la transparencia que se muestren todo ahí está el SECOP toda la contratación yo creo que de todas las entidades públicas, pero revisemos seamos equitativos si realizamos las de concejo, también revisemos las de la secretaría a todo el mundo hay que revisar en eso no podemos ser selectivos en eso el control político debe ser para todos y esa es mi invitación compañeros ya es hora de hacer un alto en el camino de que esta pandemia nos deje algo productivo que si dios nos da la oportunidad de seguir acá en la tierra es para hacer cosas buenas, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Culminamos concejal tito, no hay más intervenciones.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, buenos días saludos a los compañeros pues yo celebro todas las intervenciones que he escuchado en esta mañana, esto que acabo de escuchar del concejal Cristian, una reflexión que nos lleva al origen del porque vinimos a esta corporación todo tanto los viejos, o los antiguos, cómo los nuevos y pienso que finalmente tiene mucha productividad cuando estos temas salen, cuando estos temas tan importantes salen para debatir creo que tenemos que asumirlos con altura, con responsabilidad, pero algo que quiero compartirle a toda la corporación es siempre con el respeto atacando los sistemas y no a las personas, sin embargo yo hablo como concejal nuevo en nombre también me imagino de los que llegaron nuevos a esta corporación o por primer vez, con ese deseo qué dice Cristian de servir a la ciudad y de cambiar la historia, pero pues dice la historia política, corrupta y burocrática del país que en todas las corporaciones como la nuestra siempre se usó un sistema y era algunos tienen poder aprovechan los rublos y se crean, estructuras para reelegirse y mantenerse en el poder y esa es una historia que no podemos tapar con un dedo y creo que todos los 19 en alguna reunión frente a nuestros electores prometimos venir a cambiar esa historia, frente a nuestros electores dijimos que no seríamos iguales y dijimos que seríamos un consejo renovado yo quiero llamarlos a todos porque comenzando por mí esto no es para juzgar, es para reconocer que todos debemos hacer reflexiones profundas de lo que hemos decidido, pesado y accionado, en esta corporación y que por fin le demos a Bucaramanga un mensaje diferente, estas reflexiones valen la pena para que aquellos que la aprovechan y tiene oídos para oír que oiga porque esto son transiciones y esto no es para una sola vez yo creo que aquí hay gente con sueños y liderazgos, y de gobierno en el futuro y este es el momento de mostrar la realidad. no se trata de atacar más la corporación, estos debates simplemente se trata de atacar el daño de la corrupción de toda la historia, que es la burocracia y las mentiras que se le han dicho tantas veces a los ciudadanos a nosotros que nos las dijeron antes porque repetimos nosotros los mismo si un día fuimos victimas porque victimizar a otros, pues acabemos con la burocracia devolvámosle la justicia que es el pilar principal de la ética política devolvamos la austeridad que es lo que tanto nosotros decimos y más en tiempos de crisis. devolvamos la meritocracia, es la petición que se está haciendo, la meritocracia y si le devuelvo la meritocracia en procesos de contratación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

transparentes al consejo nosotros seremos conocidos en la historia, como realmente un concejo renovado nos quedan 3 años no más. y ese es el llamado que aproveché para hacer de esta reflexión si somos capaces de devolverle , la justicia, al austeridad y la meritocracia al concejos habremos hecho historia si no simplemente fuimos unos más, entonces la historia nos pesara por lo que dijimos y lo que hicimos, si vamos a revisar, si vamos a accionar, si vamos a evaluar rublos, como las unidades de apoyo entonces que sea una evaluación completa de todos los rublos, del rublo que pide la concejal Silvia, de otros, de contrataciones directas de 1200 y pucho de millones, el resto del otro rublo qué es la unidades y que se evalúen y que sea por nosotros mismos y yo no sé, si eso legalmente eso se pueda, pero si se puede invitar a la contraloría o algún organismo de afuera que venga y ayude y esto si hay histórico para Bucaramanga pues bienvenido sea pero no tomemos decisiones aquí ni propongamos cosas personal para qué, quedar bien o para buscar nuestro propio bien, todos sabemos que hay que hacer reflexiones y cada uno tiene que proponerle me gusto la intervención de Luis Ávila, cómo concejal que ayer lo elegimos porque yo voté por él sin ponerme de acuerdo con nadie yo vote por que se que él puede hacer un gran trabajo y la proposición de la paz comienza aquí con nosotros sino no hacemos nada en Colombia y no hacemos nada en la ciudad este es el momento de decidir gracias presidente.

PRESIDENTE: Doctora claudia, porfa aclaras la duda del concejal Fabián Oviedo.

INTERVENCION DOC CLAUDIA MILENA MARTÍNEZ HERNANDEZ JURIDICA DEL CONCEJO: Muchas gracias. señor presidente buenas tardes para todos los honorables concejales y todas las personas que siguen la plenaria a través de las diferentes redes sociales del consejo de Bucaramanga, respecto al análisis jurídico que usted muy amablemente me solicitó que hiciera frente a la proposición que había radicado la secretaria general del consejo el concejal Fabián Oviedo pues sin irnos al resultado que esa comisión pueda tener pues porque eso no depende en absoluto de la decisión que se tome al crear la comisión accidental, la creación de las comisiones accidentales que demandé la corporación está debidamente reglado en el reglamento interno del concejo de Bucaramanga y por lo tanto no tiene ningún vicio legar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: listo doctora Claudia aclarada la duda al honorable concejal Fabián, concejal Antonio.

INTERVENCION H.C ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:

Gracias presidente por el uso de la palabra y a la doctora claudia gracias por la aclaración que hace pues decirle a mi compañero Fabián Oviedo, pues qué no estoy de acuerdo con la posición que él toma de querer acabar las unidades de apoyo, nosotros hemos aquí hablado durante todo este año todas las consecuencias que ha generado y una de las situaciones que más aflora es el desempleo y usted dice que se compromete, que tiene la palabra de devolver esos 1.800 millones a la administración para que esto contribuya a la reactivación económica, el concejo municipal no es el responsable de esta acción, el responsable de esta acción es la administración municipal el ente territorial en cabeza del ingeniero Juan Carlos Cárdenas su equipo de asesores, sus secretarios de despacho y el presupuesto que está administrando, nosotros nos hemos dado la pela los diferentes sectores los hemos escuchado por zoom, hemos intervenido, varios concejales que representan diferentes sectores, han expresado la crisis que tienen todos los sectores económicos de la ciudad no creo que 1800 millones de peso que se vayan para la administración municipal sea la solución, ayer en un acto transparente y democrático elegimos al compañero, eligieron al compañero Luis Eduardo Ávila para que represente la corporación en el consejo municipal de paz y nosotros aquí agarrado por unas unidades de apoyo, mis unidades de apoyo, sus unidades de apoyo, qué e percibido yo en el concejo municipal, que cada concejal tiene un equipo de profesionales en diferentes áreas que está apoyando el trabajo del concejal, lo hablo en mi nombre, las unidades de apoyo son para mí un soporte importante para el trabajo que venimos realizando, de manera pues qué compañero Fabián pues lo invito a que recapacite su proposición no fue apoyada por su compañero de bancada el doctor Cristian Reyes que voto negativo entrada sus argumentos entonces le pido que si hay que enderezar el camino si nos equivocamos humanos somos, por acaloramiento por apasionamientos no podemos estar nosotros como junta directiva del municipio enviando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 75

estos mensajes a toda una ciudad con tanta necesidades gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Antonio, secretario no hay más intervenciones.

SECRETARIO: á sido agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se levanta la sesión

Presidente:



JORGE HÚMBERTO RANGEL BUITRAGO

Secretario General:



HENRY LÓPEZ BELTRÁN

ELABORADO POR: JENNYFFERT JULIANA GONZALEZ CHAUX.

REVISADO POR: